

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**SENADORES PIDEN INDAGATORIA**

# Respalda Osorio Chong a Rosario Robles ante señalamientos de presuntos desvíos

**VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL**

El coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, respaldó a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, a quien la Auditoría Superior de la Federación (ASF) responsabiliza del desvío de 700 millones de pesos, de recursos de esa dependencia.

En conferencia de prensa, Osorio dijo que confía "en la integridad y en el manejo responsable de los recursos" que llevó a cabo Robles y, "por supuesto, estamos abiertos a que todos estos señalamientos de la ASF puedan ser solventados y con ello dejar claro el camino de transparencia" que ha tenido la titular de Sedatu.

Resaltó que espera que la investigación de la Auditoría siga su curso y que "no sea sólo con base en señalamientos, sino de pruebas", a

fin de que se pueda determinar que no hay responsabilidad de Robles.

En contraparte, durante la sesión hubo críticas a Robles y en entrevistas, por separado, los coordinadores de Morena, PAN y PRD—Ricardo Monreal, Damián Zepeda y Miguel Ángel Mancera—coincidieron en la exigencia de que se investigue a profundidad el presunto desvío de 700 millones, de la Sedatu.

"No podemos dejar pasar este tipo de evidencias que están documentadas, que son producto de una investigación de la Auditoría. No puede quedar en una anécdota más; creo que sería muy lamentable que millones de pesos desviados, entregados en efectivo, en domicilios particulares, simplemente se diga, ya se van", recalcó Monreal.

Mancera Espinosa resaltó que en México "no debe haber intocables" y todos deben estar en el ánimo de que se aclare ese señalamiento.

Durante la sesión, en la glosa del sexto Informe del presidente Enrique Peña Nieto, PAN, PT, Movimiento Ciudadano (MC) y PES coincidieron en señalar que la política social "fracasó en este gobierno,

pues no logró reducir la pobreza ni acabar con el hambre de millones de familias, como lo prometió", además de que estuvo enmarcada por escándalos de corrupción.

Cora Cecilia Pineda (PT) apuntó en el pleno: "miles de millones de pesos para el combate a la pobreza fueron desviados, primero en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), cuya titular era Rosario Robles, y luego continuó el uso clientelar y corrupción en la Sedatu, con la misma funcionaria".

Miles de millones de pesos que debieron atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, insistió Pineda, "fueron desviados con fines electorales y hacia el enriquecimiento de malos servidores públicos y empresarios corruptos. Indigna que a pesar de las observaciones de la Auditoría por la corrupción en Sedesol y Sedatu no hay sanciones ni detenidos".

Las senadoras Xóchitl Gálvez (PAN) y Verónica Delgadillo (MC) resaltaron que el programa estelar del sexenio, la Cruzada Nacional contra el Hambre, estuvo rodeado de corrupción y desvío de recursos mediante empresas fantasma.

# Demanda Senado sancionar al PVEM

CLAUDIA GUERRERO

El pleno del Senado pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su equivalente en Chiapas el inicio de un procedimiento sancionador en contra del PVEM que po-

dría llegar hasta la pérdida del registro.

Durante la sesión de ayer, legisladoras de todos los partidos consensuaron un posicionamiento para condenar la presión contra decenas de candidatas electas en Chiapas

para que renuncien y cedan sus sitios a hombres.

La panista Kenia López demandó en tribuna que se castigue a todos los partidos que cometan violaciones graves contra los derechos políticos de las mujeres, incluido el Verde.

“En caso de que dichas violaciones graves violenten los derechos políticos de las mujeres, por parte del PVEM y/o demás partidos políticos, se les aplique una sanción

que incluso pueda llegar hasta la pérdida del registro como partido político nacional y local en Chiapas”, señaló.

La Cámara de Diputados aprobó exigir a las autoridades electorales nacionales y locales que investiguen posible violencia política de género en Chiapas tras las presiones a mujeres electas.



## Senado y diputados recordarán 2 de octubre

**JUAN ARVIZU**

—[juan.arvizu@eluniversal.com.mx](mailto:juan.arvizu@eluniversal.com.mx)

El pleno del Senado aprobó una propuesta por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, a fin de compartir con la Cámara de Diputados actividades en celebración del 2 de octubre, una de ellas será izar a media asta

la Bandera nacional en la Plaza de la Constitución.

El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, presentó el proyecto consensuado con la Jucopo, en el cual se señala que "1968 quedó marcado por ese día; sin embargo, el movimiento estudiantil fue mucho más que ese acontecimiento. Cientos de miles de jóvenes sa-

lieron a las calles a luchar por la libertad y la democracia".

Dijo que "ese movimiento transformó a nuestro país y permitió expandir la educación superior, cambiar valores y pautas culturales y conquistar la participación legal y electoral de fuerzas políticas que se encontraban proscritas". ●

PRESENTAN INICIATIVAS EN EL SENADO

# PAN y PRD van con proyectos separados de fiscalía autónoma

Los panistas impulsan que el titular dure seis años; perredistas, por que la Corte lo nombre

Angélica Mercado, Silvia Arellano y Abraham Reza/México

Las bancadas de PAN y PRD en el Senado decidieron ir con proyectos separados para impulsar la creación de la fiscalía general al plantear, los panistas, cambios constitucionales a cuatro artículos que reducen de nueve a seis años el periodo de gestión del fiscal, mientras que los perredistas plantean que sea la Corte quien proponga al titular del organismo.

El coordinador priista, Miguel Ángel Osorio Chong, objetó la intención de Morena de "reinventar todo" y partir de cero en el combate a la delincuencia, al señalar que en la pasada legislatura hubo diversas consultas que significaría desdeñarlas.

En tribuna, el vicedirector del PRD, Juan Zepeda, expuso el contenido de la iniciativa, al sostener que es indispensable acabar con las persecuciones políticas, que van desde el desafuero de Andrés Manuel López Obrador hasta los ataques que

recibió Ricardo Anaya.

"Estamos en una discusión sana para la vida pública del país, en febrero de 2014 comenzó la discusión y en febrero de 2016 inició el Sistema Penal Acusatorio. El objetivo es que podamos tener una fiscalía general con carácter de organismo público autónomo, pero justo aquí empezamos a ver los problemas y vamos por la reforma al 102 en los próximos días", indicó el legislador.

La iniciativa del PRD consta de 84 artículos y 10 capítulos y establece que la fiscalía requiere de autonomía política, por ello se propone que el Senado solicite

American Chamber of Commerce of Mexico exhortó al Legislativo a aprobar la reforma

a la Corte que proponga una terna para ocupar el cargo de fiscal independiente.

También prevé que el fiscal general comparezca ante el Congreso para presentar un informe anual de labores y desarrollo, para su gestión de seis años, un plan de gestión institucional.

Por lo que toca a la iniciativa del PAN, la senadora Guadalupe Murguía presentó la propuesta que incluye modificaciones a los artículos 76, 89, 102 y 116 para crear un entramado constitucional que respalde al 102, que define el procedimiento de elección del fiscal.

Los panistas van por ajustes para que el fiscal no dure en el cargo nueve, sino seis años, y que su destitución la pueda solicitar el Ejecutivo, pero será el Senado, con mayoría calificada, el que pueda otorgar el cese.

A su vez, el comité de Legalidad y Estado de Derecho de American Chamber of Commerce of Mexico exhortó al Legislativo mexicano a terminar con el proceso necesario para que la PGR transite a una fiscalía autónoma.

A través de un comunicado, reconoció los avances que ha hecho el gobierno para actualizar y mejorar el régimen político del país, respecto a sus reglas e instituciones electorales; sin embargo, señaló que se podría obtener un mejor resultado de tener una fiscalía autónoma. M

# Senado: sanción para el PVEM por el caso de "Las Manuelitas"

► El Pleno aprobó que se le castigue incluso con la pérdida del registro

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

**E**l pleno del Senado solicitó al Instituto Nacional Electoral y al Organismo Público Local Electoral de Chiapas, sancione, incluso con la pérdida de su registro, al Partido Verde Ecologista de México y a los partidos involucrados en el llamado caso de "Las Manuelitas".

En la sesión de este martes, el pleno aprobó un punto urgente y obvia resolución para que se castigue al Partido Verde y a los demás partidos que a través de la violencia de género presionan a las mujeres que ganaron cargos de elección popular, para que renuncien y cedan sus car-

gos a hombres.

Por su parte, Oswaldo Chacón, presidente del Organismo Público Local Electoral de Chiapas (OPLE), afirmó que en esa entidad no habrá "Manuelitas" ni "Juanitas".

Invitado por senadoras de varios partidos, Chacón dejó en claro que no habrá "Juanitas o

Manuelitas" como se bautizó a las mujeres que fueron presionadas y obligadas a solicitar licencia en Chiapas para que un hombre ocupara su lugar.

Precisó que ninguna mujer perderá su cargo por violencia política y en todo caso se castigará a quienes han pretendido ejercer presión sobre ellas.

Claudia Ruiz Massieu, presidenta nacional del PRI, rechazó que su partido avale la sustitución de mujeres por hombres y pidió castigar a los responsables de estas prácticas.

Asimismo y ante la lluvia de críticas, Raúl Bolaños Cacho Cué, designado como coordinador del Partido Verde en el Senado, en espera del regreso de Manuel Velasco, anunció que este instituto político presentará la próxima semana una iniciativa de ley para cerrarle el paso a "Las Juanitas" o "Manuelitas".

## Pide MC dar marcha atrás a casetazo

**FRANCISCO RESÉNDIZ**

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

La bancada de Movimiento

Ciudadano (MC) en el Senado exhortó al titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, dar marcha atrás al *casetazo* tras registrar aumentos, afirmó, de entre 12% y hasta 200% en el cobro de peaje.

Verónica Delgadillo pidió que Caminos y Puentes Federales (Capufe) transparente los ingresos de los últimos dos

años por el cobro de cuotas en el aprovechamiento de los caminos y puentes federales.

En un punto de acuerdo que se turnó a comisiones, Movimiento Ciudadano apuntó que el pasado 6 de septiembre Banobras ordenó a Capufe actualizar las tarifas de peaje de la red carretera. ●

# Meten tijera a pensiones, seguros, telefonía...

CLAUDIA SALAZAR  
 Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer la iniciativa de Ley de Austeridad Republicana, que prohíbe las pensiones para ex Presidentes y los seguros de vida y gastos médicos mayores para servidores públicos, entre otros rubros.

El objetivo de esta legislación es reducir los gastos excesivos en todos los órdenes de Gobierno y generar ahorros en el gasto público para

contar con más dinero para el Presupuesto de Egresos de la Federación.

“El contenido básico de la Ley (...) comprende la reducción de los altos salarios y privilegios de los servidores públicos de los poderes, órganos autónomos y sus entes públicos”, manifestó el diputado Manuel Rodríguez, al presentar la iniciativa.

De aprobarse la iniciativa quedará prohibido cubrir con recursos públicos haberes de retiro o regímenes especiales de jubilación o pensión para

servidores públicos; se restringirán las contrataciones por honorarios y se impedirá la creación de plazas adicionales a las autorizadas en el Presupuesto de Egresos.

Además, los gastos por servicios de telefonía, fotocopiado y energía eléctrica, por ejemplo, no podrán exceder los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior.

Como parte de la nueva política de austeridad, los diputados federales acordaron reducir sus percepciones de

128 mil a 91 mil 507 pesos, una baja del 28 por ciento.

Sin embargo, se mantienen algunas prestaciones de los legisladores como la atención médica en San Lázaro, la atención dental gratis, servicio de peluquería sin costo y tarjetas IAVE para circular en las autopistas sin pagar peaje.

## Plantea Morena reducir gasto a los tres Poderes

# Presentan Ley de Austeridad

Impulsan diputados iniciativa que aplique en el Presupuesto de Egresos de 2019

CLAUDIA SALAZAR  
 Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer ante el pleno una iniciativa de Ley de Austeridad Republicana.

Su objetivo es reducir gastos en todos los órdenes de Gobierno y generar ahorros en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En la propuesta se prohíben las pensiones a los ex Presidentes de la República,

así como los seguros de vida y de gastos médicos para servidores públicos.

El texto, turnado a las comisiones de Hacienda y de Presupuesto, señala que el dispendio gubernamental ha sido exorbitante, y año con año hay escándalos de derroche de recursos en bienes y servicios suntuosos.

“El contenido básico de la Ley de Austeridad se basa en incorporar, como principio de la administración y eje estratégico del gasto público, la austeridad como expresión del derecho popular a un gobierno honrado y eficaz, el cual comprende la reducción de los altos salarios y privilegios de los servidores públicos de los Poderes, órganos autónomos y sus entes

públicos”, expuso el diputado Manuel Rodríguez en tribuna.

La Ley de Austeridad tendrá que ser aprobada antes de que se presente el Presupuesto de Egresos de 2019.

Establece que la Ley será aplicable a todas las dependencias, entidades y órganos de los Poderes de la Unión y demás entes públicos federales, y los ahorros obtenidos serán destinados a los programas federales prioritarios.

Se prevé que las remuneraciones de todos los servidores públicos se deberán ajustar a las disposiciones de los artículos 75 y 127 constitucionales y de su ley reglamentaria.

“Queda prohibido establecer o cubrir con recursos públicos haberes de retiro o

regímenes especiales de jubilación o pensión, así como la contratación de seguros privados de gastos médicos de vida o de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales para beneficio de cualquier servidor público, con excepción de aquellos necesarios por corresponder a una función de alto riesgo”.

También confirman la eliminación de las pensiones de retiro a titulares del Ejecutivo federal, una promesa de campaña del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Precisan que los ex mandatarios únicamente les corresponderá el seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del ISSSTE.

También se establece que la Secretaría de Hacienda ajustará el gasto en propaganda gubernamental a lo estrictamente necesario.

“Las asignaciones dispuestas en el párrafo anterior no podrán ser objeto de incrementos durante el ejercicio fiscal correspondiente”.

La iniciativa de Morena también acota la contrata-

Fecha 12-SEPT-2018

Página pp. 9

Sección Nacional

VII LEGISLATURA

ción de servicios personales por honorarios.

“Sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, de-

fensa exterior, procuración e impartición de justicia podrán disponer con cargo al erario de servicios de escolta.

“El mismo principio apli-

cará para la erogación de recursos para blindaje automotriz y cualquier otro gasto relativo a la protección de servidores públicos”.



# Van en San Lázaro por el Termo Challenge

● Diputadas unen voz para defender lugar de mujeres

**ALEJANDRA CANCHOLA**  
—politica@eluniversal.com.mx

El *Termo Challenge* llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro.

La casa del pueblo, la Cámara de Diputados, no se iba a quedar atrás, y a unas horas de que el Senado creó el *Tupper Challenge* para evitar gastar del erario en comida, los diputados trataron de igualar el marcador.

El líder de Morena, Mario

Delgado Carrillo, defendía los recortes y tomó el balón para disparar el reto: sumarse a un *Termo Challenge*.

“Se cancelaron vales de alimentos para los diputados por 16 millones de pesos, entonces, ya igual y algunos le van a entrar al *Tupper Challenge*, y yo los invitaría al *Termo Challenge*, para que traigan desde su casa el cafecito”, dijo sonriendo el coordinador de los legisladores morenistas.

Fue una larga jornada en San

Lázaro, con los primeros puntos de acuerdo que se avalan con el sello de Morena, la nueva mayoría, como el relativo a la evaluación docente.

Aquí son nuevos tiempos, pero se mantienen viejas prácticas. Más tarde, diputadas aderezaron siete horas de sesión con la toma de tribuna.

Los colores e ideologías se esfumaron cuando cerraron filas a favor de espacios para la mujer, y reclamaron por las *Juanitas* y *Manuelitas* de la política.

Sonó fuerte el reclamo de la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, a los dirigentes de la política mexicana: “Sabemos que esto es la punta del iceberg en el que nos encontramos. Se llama violencia de género y la reconocemos

como violencia política”, denunció la legisladora.

Los letreros y pancartas salieron a relucir. En ellos se leía: “No sin mujeres”, y “No sin legisladoras”.

A la voz de “¡ni una más!”, se aprobó el acuerdo desde la tribuna, donde yacía la mayoría de los asistentes. Todos los legisladores presentes levantaron la mano y la votación fue “evidentísima”, como lo expresó el presidente de la Mesa Directiva en funciones, el pa-

nista Marco Adame, ex gobernador de Morelos.

Una batalla más ganada. Los coordinadores, varones, subieron también a tribuna con sus compañeras y las abrazaron cuando dieron un grito de alegría y levantaban las manos en señal de victoria.

Al tiempo que celebraban las legisladoras su triunfo, en otro punto del Palacio Legislativo de San Lázaro, Morena, con su mayoría aplastante inspeccionaba las oficinas que fueron del PRI en la pasada 63 Legislatura.

En el edificio B, por ejemplo, en la ex coordinación del sector obrero del PRI, ahora cuelga una hoja de papel donde se alcanza a leer: Morena.

En el Salón de Plenos recordaban a los damnificados de los sismos de septiembre de 2017, mientras en el edificio H los restos de aquella tragedia interferían con el dictamen de habitabilidad que dio permiso a los trabajadores del PAN ocupar sus oficinas.

Tercera sesión del nuevo año legislativo, mosaico que va pintando a los diputados.

Desde los nuevos *challenge* implementados, las tomas de tribuna por causas nobles, y el recuerdo por los sismos. Esto apenas comienza. ●

## Aprueban Morena y aliados exhorto a SEP contra la evaluación magisterial

NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

La bancada de Morena y sus aliados, el PES y PT, ejercieron, por vez primera, su mayoría absoluta al aprobar un exhorto dirigido al Presidente de la República, a la SEP —en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente—, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y a las autoridades educativas de todos los estados, para echar abajo de manera inmediata e indefinida la evaluación magisterial.

A gritos, los diputados provenientes del magisterio disidente expusieron que la citada evaluación ha resultado perjudicial en el proceso de enseñanza. Después de

la votación a favor del exhorto, los diputados de Morena festinaron a coro “¡ya cayó!, ¡ya cayó!”

El representante de Morena, Irán Santiago, posicionó el exhorto a las autoridades federal y de los estados. “Los maestros de México no se niegan a la evaluación. Si a una evaluación formativa, no punitiva, una evaluación que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos y nuestras alumnas”.

El perredista Emmanuel Reyes adujo que “suspender los procesos de evaluación no debe significar restaurar simulaciones, complicidades, distorsiones o vicios que aún persisten en la contratación y promoción de las y los maestros”. Mientras la petista Hildelisa González consideró que “la desvalorización del docente se ha incrementa-

▲ “¡Ya cayó!, ¡ya cayó!”, corearon los morenistas junto con diputados de PT y PES después de la votación en la Cámara de Diputados.

Foto José Antonio López

do con la mal llamada reforma educativa, la cual ha sido una reforma lesiva, que ha atacado los derechos laborales del magisterio. Ha tenido un carácter sancionatorio”.

Por el contrario, Hortensia Garay, del PRI, ponderó los efectos de la reforma, pues “descalificar y destruir es fácil. No compartimos este acto de oportunismo e irresponsabilidad que plantea el tema con una visión parcial y sesgada de un solo aspecto del sistema educativo nacional”.

## Diputados se reducen 28% de sueldo; ganarán 91 mil 507 pesos

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ Las remuneraciones mensuales de los diputados se reducirán unos 37 mil pesos, es decir el 28 por ciento entre septiembre y diciembre de este año, en el marco de las medidas de austeridad que se aplicarán en San Lázaro.

Los diputados de la pasada Legislatura percibían 128 mil 230 pesos netos mensuales y los integrantes de la LXIV Legislatura ganarán 91 mil 507 pesos en términos netos, unos 37 mil pesos menos, detalló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado.

“Con la cancelación que estamos haciendo del seguro de vida institucional, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada y el fondo de ahorro, en total quedaría en términos netos en 91 mil 507 pesos. Hay una reducción de 28 por ciento”, explicó. Comentó que la bolsa global para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios, principalmente de asesores, se redujo en 138 millones de pesos, por lo cual cada grupo parlamentario habrá de realizar sus ajustes para contratar a este tipo de trabajadores.

**INFORME CONGRESO**

# Pretenden revivir el “Día del Presidente”

**Presenta iniciativa de ley para que el jefe del Ejecutivo acuda al Congreso y presente un informe verbal y escrito**

**POR VANESSA ALEMÁN  
Y TANIA ROSAS**

*nacional@gtmm.com.mx*

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para reformar el artículo 69 constitucional y reinstalar el informe de gobierno del Presidente de la República ante el pleno del Poder Legislativo, a presentar un informe verbal y escrito detallado del estado general que guarda la Administración Pública del país.

“El artículo 69 constitucional no hace más de diez años imponía la obligación al Presidente de la República para que se presentara

**LO VETARON**

“Ante la actitud de un grupo de legisladores que hace imposible la lectura del mensaje que he preparado, me retiré de este recinto”, dijo Fox en 2006.

formalmente ante el Congreso de la Unión, sin embargo, el actual informe presidencial se ha desvirtuado y se ha utilizado básicamente con el objeto de proyectar la figura presidencial por encima de los diputados”, resaltó.

En agosto de 2007 en el marco de las protestas de la coalición Por el bien de Todos, integrada por PRD, PT y Convergencia, por el presunto fraude electoral cometido contra Andrés Manuel López Obrador, las bancadas de dichos partidos impidieron que el presidente Felipe Calderón Hinojosa rindiera

su informe, por lo que el Senado de la República el año siguiente aprobó un acuerdo y estableció que éste sería por escrito y sin necesidad de acudir frente al pleno.

Un año antes, cuando el presidente Vicente Fox acudió a San Lázaro a presentar su informe, la bancada del PRD tomó la tribuna e impidió que llegara hasta el pleno. Fue recibido por una comisión en el vestíbulo para entregar su informe.

Asimismo, ayer Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para expedir la Ley de la Comisión de la Verdad sobre Violaciones a los Derechos Humanos, como un órgano de investigación con plenos poderes y facultades para investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2018, y cuya composición sea eminentemente ciudadana.

# Morena mete iniciativa para Ley de Austeridad

- Establece que ningún funcionario cuente con escoltas o autos blindados
- Quedarán prohibidas las pensiones de retiro a los jefes del Ejecutivo federal

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—politica@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó la iniciativa con la que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, busca implementar la Ley de Austeridad Republicana en toda la administración pública federal, para que ningún funcionario público, incluidos secretarios de Estado, cuenten con escoltas o vehículos blindados.

En la iniciativa de ley, que consta de 13 artículos, describe que sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, defensa exterior, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta.

Enlistada en la *Gaceta Parlamentaria* y presentada por el diputado Manuel Rodríguez González ante el pleno de la Cámara de Diputados, fue turnada a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su evaluación, y eventual dictamen.

Delgado Carrillo, líder de Morena, explicó que se busca que todos los secretarios de Estado que no sean de seguridad, no tengan escoltas y sólo gozarán de este beneficio cuando esté

plenamente justificado para que no haya privilegios indebidos.

“Todos los secretarios que no sean de seguridad no van a tener escoltas. Solamente lo tendrán los funcionarios que sea necesario tenerlos, la escolta como un asunto de seguridad cuando esté plenamente justificado y no como un tema de un privilegio indebido”, detalló Delgado Carrillo.

**Eluden bajarse la dieta.** Ayer, sin tocar sus “bonos legislativos” que ascienden a 74 mil 558 pesos, ni sus salarios que son de 73 mil 764 pesos al mes, los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados anunciaron solamente la cancelación de los seguros de vida institucional, de gastos médicos mayores, y de separación individualizada, y el fondo de ahorro de los 500 diputados, que asciende mensualmente a 36 mil 723 pesos.

Sin embargo, en conferencia de prensa, Delgado Carrillo aseguró que habría una reducción de 28% en la remuneración mensual de los diputados y ejemplificó que en la pasada 63 Legislatura los representantes ganaban al mes, con dieta y prestaciones, 128 mil 230 pesos, y para la actual solamente ganarán mensualmente 91

mil 507 pesos.

Informó que los conceptos de asistencia legislativa (45 mil 786 pesos) y de atención ciudadana (28 mil 772 pesos), no son recursos que formen parte de los salarios de los diputados y ambos se tienen que comprobar fiscalmente, por lo que adelantó que pueden sujetarse a revisión.

**Desaparecen pensiones a ex presidentes.** En la iniciativa de la Ley de Austeridad Republicana se define que quedarán prohibidas las pensiones de retiro a los jefes del Ejecutivo federal, y sólo tendrán acceso a las que determine el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Establece que todos los servidores públicos de la Federación recibirán los beneficios del sistema público de seguridad social correspondiente. También se busca eliminar los “haber de retiro” y regímenes especiales de jubilaciones y pensiones, así como la contratación de seguros de gastos médicos mayores, de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales.

Se busca no crear plazas adicionales a las autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación ni se aumentarán sus dotaciones y la contratación de servicios personales por honorarios, sólo procederá en casos excepcionales y plenamente justificados.

Señala que los vehículos sólo podrán destinarse a actividades prioritarias y a la prestación de servicios directos a la población.

En cuanto a viajes oficiales, sólo se autorizarán, por ente público, dependencia, órgano desconcentrado o entidad, los que resulten estrictamente necesarios y “queda prohibida la adquisición de boletos de viajes en servicio de primera clase o equivalente, así como la contratación de servicios privados de aerotransporte”.

En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por servicios de telefonía, fotocopiado y energía eléctrica, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de

telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior.

En adición a las previsiones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se constituirán fideicomisos ni se permitirá hacer aportaciones, transferencias, pagos de cualquier naturaleza que tengan por objeto evadir las reglas de disciplina, transparencia y fiscalización del gasto.

La iniciativa presentada por Morena establece que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como los órganos a los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concede autonomía, emitirán las disposiciones administrativas generales que sean necesarias para dar cumplimiento a la ley.

Describe que el incumplimiento o la elusión de las disposiciones contenidas "constituirán falta administrativa grave y se sancionarán en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas".

Los ocho coordinadores de las frac-

ciones políticas representadas en la Cámara de Diputados aprobaron también un acuerdo para pedirle a todos los integrantes de la 64 Legislatura a conducirse con respeto, tolerancia e inclusión. ●

### Percepciones de los diputados

(Pesos mensuales)

Rubros que se eliminan	Antes	Ahora
Sueldos y salarios	<b>73,764</b>	<b>73,764</b>
Aportaciones a la seguridad social	<b>4,562</b>	<b>4,562</b>
Ahorro solidario	<b>1,472</b>	<b>1,472</b>
Proporción mensual de aguinaldo	<b>11,708</b>	<b>11,708</b>
Seguro de vida	<b>3,207</b>	<b>0</b>
Seguro de gastos médicos mayores	<b>9,207</b>	<b>0</b>
Seguro de separación individualizada	<b>12,645</b>	<b>0</b>
Fondo de ahorro	<b>10,910</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>128,230</b>	<b>91,508</b>

# Criticaron PAN y PRD propuesta de Morena sobre fiscalía general

Plantean reformar la Constitución para que sea autónoma

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

Senadores de PRI, PAN y PRD consideraron que la iniciativa de Morena para crear la fiscalía general de la República es incompleta, y advirtieron que se requiere modificar el artículo 102 constitucional para que realmente el fiscal sea autónomo del gobierno.

El coordinador de los senado-

res del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que "no se puede reinventar el país cada seis años" y demandó que se rescate el trabajo de la anterior legislatura para crear una fiscalía general independiente.

En conferencia de prensa, Osorio Chong dijo estar convencido de que el trabajo realizado por senadores de todos los partidos políticos en la pasada legislatura debe ser la base para dictaminar. Sobre todo, agregó, porque hubo infinidad de foros en los que participaron especialistas e integrantes de la sociedad civil.

En entrevista aparte, el coordinador del PAN, Damián Zepeda, señaló que su bancada insistirá en que se modifique la Constitución y ayer presentó una iniciativa que garantiza una fiscalía general autónoma, verdaderamente independiente y

completamente apartidista.

La panista Guadalupe Murguía indicó que esta iniciativa "retoma en su mayor parte la propuesta de los colectivos de la sociedad civil, que finalmente es el reclamo ciudadano al que debemos escuchar, y también buscar dar este carácter de eficiencia, de imparcialidad y de autonomía".

Por su parte, el PRD presentó una propuesta de reforma al artículo 102 constitucional en la cual plantea quitar al presidente de la República la facultad de proponer y remover al titular de la fiscalía general de la República.

El senador perredista Juan Zepeda explicó que la propuesta de su bancada establece que si el fiscal general incurre en un delito penal o administrativo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación nombraría a un fiscal independiente para que realice la investigación, que podría concluir en el retiro del cargo del funcionario.

De darse tal escenario, se repondría el proceso y el Senado sería responsable de nombrar al fiscal.

## Avanzan CNTE-Morena en eliminar evaluación

CLAUDIA SALAZAR  
Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, entre los que están miembros de la CNTE, dieron ayer el primer paso para suspender la evaluación docente derivada de la reforma educativa.

Y es que legisladores de Morena, del PT, de Encuentro Social y del PRD

aprobaron un punto de acuerdo para exhortar a autoridades educativas federales y estatales a suspender, de manera inmediata e indefinida, los procesos de evaluación para ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros.

También pide que se suspenda cualquier procedimiento sancionatorio hasta en tanto sea revisado

y, en su caso reformado, el marco normativo.

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado morenista Irán Santiago, quien se desempeñaba como tesorero de la CNTE

en Oaxaca cuando en 2015 fue acusado de retener 30 millones de pesos que correspondían a salarios de los maestros.

Durante la presentación de la propuesta, el legislador fue respaldado en tribuna por una decena de diputados de Morena y del PT que gritaban: "¡Educación primero, al hijo del obrero! ¡Educación des-

pués, al hijo del burgués!"

Entre los diputados que arrojaron el punto de acuerdo estaba el morenista Azael Santiago, quien se desempeñó como titular de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca entre 2008 y 2012.

En contra de la iniciativa se pronunciaron representantes del PRI, del PAN y del PVEM.

"No compartimos este acto de oportunismo y visión parcial", acusó la priista Martha Hortensia Garay.

El panista Ernesto Robledo pidió que se cumplan los procesos de evaluación mientras la reforma educativa esté vigente.

**Piden legisladores actuación de la PGR**

# Exige Congreso castigar saqueo

**Demandan que desfalcos en Sedesol en gestión de Robles no queden impunes**

HÉCTOR GUTIÉRREZ, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO

Los desvíos millonarios en la Sedesol y la Sedatu deben ser castigados con todo el peso de la ley, exigieron diputados y senadores de Oposición.

Legisladores de Morena, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano señalaron que los desfalcos de Rosario Robles no deben quedar impunes y pidieron a la PGR actuar de manera inmediata.

REFORMA publicó ayer que, durante la administración de Robles, al menos 700 millones de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sede-

sol) fueron a parar a empresas fachada.

“Me parece gravísimo ese asunto. Hay que verificar efectivamente qué sucedió y en su caso, pues, tendría sin duda que auditarse y sancionarse a los responsables”, dijo Mario Delgado, coordinador de la bancada morenista en San Lázaro.

El presidente de la Junta de Coordinación Política destacó que estudiarán el asunto para proponer en el pleno una vía para sancionar el citado saqueo.

Por su parte, Tatiana Clouthier señaló que la PGR debe actuar de manera inmediata en contra de Robles.

“Es una burla, es un abuso, y yo creo que quien está ahorita al frente del despacho de la propia Procuraduría debe actuar en consecuencia de manera inmediata, no puede (quedar impune), de qué privilegios goza la señora”, se-

ñaló la diputada de Morena.

“Tiene que dar ella una explicación, ahorita debería estar la Procuraduría citándola a que explique de dónde viene esto. Es imposible pensar que no se esté actuando en consecuencia”.

La diputada del PAN, Laura Rojas, señaló que su partido enviará una carta a la Auditoría Superior de la Federación para que presente las denuncias correspondientes ante la PGR en contra de la funcionaria de Enrique Peña Nieto.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, condenó el “impresionante” manto de protección y de impunidad que el Gobierno de Enrique Peña Nieto ha otorgado a esa funcionaria.

“Es un escándalo. Es la estafa maestra dos y no puede quedar impune. No se puede simplemente decir ‘ya se van’,

no. Ahora es cuando la rendición de cuentas tiene que ser no discurso, sino un contundente hecho para exigir responsabilidades”, aseveró.

Tras advertir que el Poder Legislativo podría crear una comisión investigadora sobre el caso, Monreal adelantó que el nuevo Gobierno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, no dará “borrón y cuenta nueva” a las faltas cometidas en este sexenio.

“Estamos ante el arribo de

un nuevo Gobierno y no creo que Andrés Manuel López Obrador se las perdone. No creo”, sentenció.

La senadora del PAN Xóchitl Gálvez señaló que “son chingaderas!” desviar los recursos públicos destinados para combatir la pobreza en el País.

“Se nota que había hambre, pero de dinero. Ahora le

diría: sí preocúpate Rosario, porque esto no va a quedar impune”, expresó.

La bancada del PRI salió ayer en defensa de Robles.

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de la bancada del tricolor en el Senado, aseguró que la funcionaria federal se ha conducido con transparencia en el manejo de los recursos públicos.

ES CRIMEN ORGANIZADO, ARGUMENTAN

# Van diputados de Morena por cárcel a quien robe gas

Buscarán que estos delincuentes no tengan derecho a fianza, adelanta Mario Delgado

Elia Castillo, Fernando Damián  
y Redacción/México

**E**l robo de combustible, incluido el Gas Licuado de Petróleo (LP), será castigado con cárcel como prometió en campaña el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, aseguró Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

MILENIO publicó este martes que distribuidores de gas LP reportaron que hasta agosto pasado se duplicaron sus pérdidas, al ascender a 8 mil millones de pesos

por el robo de este combustible en al menos 17 rutas del país.

Al respecto, el líder parlamentario de la bancada con mayoría absoluta señaló: "Es un escándalo el robo no solo de gas, también de gasolina. Eso ya es crimen organizado.

"El año pasado Pemex reconocía oficialmente que la pérdida era de 30 mil millones de pesos. Imagínense a cuánto ascenderá la cifra no oficial.

"Y, aunque parezca increíble, no es un delito grave. Entonces algo que vamos a proponer aquí

es que el robo de combustible, de gas, sean considerados delitos graves sin derecho a fianza. Ha sido parte de las propuestas del presidente electo Andrés Manuel López Obrador".

El pasado lunes, Luis Landeros, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas LP, señaló que de esos 8 mil millones de pesos de pérdida, 70 por ciento es afectación directa para Petróleos Mexicanos y 30 por ciento para las empresas.

Ante esto, el líder parlamentario señaló que insistirán para que las

sanciones a quien cometa este tipo de delitos se endurezcan y no quede en la impunidad.

## Peor que el narco

En mayo pasado la Asociación Mexicana de Distribuidores de

Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) reportó que el robo de este combustible en algunas entidades es un problema más grande que el narcotráfico.

Precisó que ese es el caso de Veracruz, Puebla y Tlaxcala, donde

"se ha vuelto más importante el robo de combustible que el narcotráfico en términos económicos".

Incluso alertó que el fenómeno ya se había extendido a entidades como Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo. M

PROYECTO COSTARÍA \$385,738 MILLONES, CALCULAN INGENIEROS CIVILES

# Santa Lucía, opción 66% más cara que el NAIM: CICM

El costo de la terminal y de las dos pistas de la propuesta del nuevo gobierno está considerablemente subestimado y hay que añadirle las inversiones de conectividad y los costos hundidos de cancelar el NAIM, estiman

Octavio Amador

EL ECONOMISTA

RESOLVER LA saturación aérea del Valle de México con la operación simultánea del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y una terminal alterna en Santa Lucía, Estado de México, como propone el presidente electo Andrés Manuel López Obrador (AMLO) costaría 385,738 millones de pesos, monto 66% mayor al costo de continuar con el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), concluyó el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM).

El proyecto de dos aeropuertos resultaría más caro por varios factores. En primer lugar, al proyecto de Santa Lucía —consistente en un edificio terminal y dos pistas— hay que sumarle el costo de las obras de acceso y conectividad con el actual AICM, cifradas en alrededor de 63,310 millones, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Transporte.

En segundo término, hay que considerar el costo hundido de cancelar los contratos del actual NAIM, que de acuerdo con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), es de 100,000 millones de pesos. También habría que tomar en cuenta, estimó el CICM, que mantener activo el AICM implicaría alrededor de 5,000 millones de pesos por concepto de remodelaciones.

Finalmente, el gremio de ingenieros estimó que el costo de la infraestructura en Santa Lucía presupuestado por el equipo de AMLO no es realista y está subestimado, pues sería de alrededor de 217,428 millones de pesos y no de 70,342 millones, como presu-

puesta el equipo de AMLO.

“Llama la atención, a manera de ejemplo, el costo por m2 que se está considerando en la ter-

## \$232,230

es el monto real de construir el NAIM, descontando lo que podría obtenerse por la venta de los terrenos del AICM, estimó el CICM.

**El costo por metro cuadrado de una obra como la de Santa Lucía es de \$15,000, como mínimo y no de \$4,600, como presupuesta el equipo del nuevo gobierno: CICM.**

minimal por 4,600 pesos, cuando en el mercado anda alrededor de 20,000 pesos y de 15,000 pesos para construcciones muy económicas, por lo que por simple regla de tres, un presupuesto ‘austero’ apegado a la realidad andaría alrededor de 217,428 millones de pesos”, expuso el CICM en el dictamen que elaboró sobre las opciones para la solución del problema de saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La suma de todos los componentes listados arroja los 385,738 millones de pesos. En tanto, el costo de construir el NAIM también fue reexpresado por el CICM, quien lo sitúa en 232,230 millones de pesos y no los 285,000 millones de pesos presupuestados hasta el momento.

Para hacer comparables los costos del NAIM y de Santa Lucía, los ingenieros consideraron que era necesario descontar del presu-

puesto del primero 17,000 millones de pesos correspondientes a las obras hidráulicas, las cuales no forman parte propiamente de la obra civil del NAIM y “son necesarias e independientes de que se lleve a cabo la construcción del NAIM”.

Igualmente, sustrajeron 23,100 millones de pesos que corresponderían al monto que se podría obtener con la recuperación del valor económico de los terrenos del actual AICM, considerando un valor de 3,000 pesos por metro cuadrado. Y finalmente, restaron 12,670 millones de pesos por concepto de un plan de reducción de costos que implementa el GACM. El costo del NAIM sería así de 232,230 millones de pesos.

“Consideramos un error sólo comparar al día de hoy los costos relacionados directamente con la construcción de las terminales NAIM versus Santa Lucía, ya que tomando en consideración todos los costos relacionados con sus infraestructuras y recuperaciones correspondientes, la opción de Texcoco presenta menores costos”, concluyó el CICM.

El pasado 5 de septiembre la comunidad de expertos en ingeniería del país entregó a Javier Jiménez Espriú, propuesto por AMLO para ser secretario de Comunicaciones y Transportes, su análisis sobre las ventajas y desventajas de continuar con el NAIM frente a la alternativa de Santa Lucía, siendo el veredicto unánime que es mejor seguir con las obras en marcha de la nueva terminal en Texcoco.

Entregaron también sus apreciaciones la Academia de Ingeniería de México y la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros.

Fecha 12-SEPT-2018

Página 28

Sección Empresas

El gobierno de transición de AMLO planea decidir el futuro del NAIM a través de una consulta ciudadana que se realizará el 28 de octubre. Antes de eso, se solicitaría al gremio de especialistas ampliar la información sobre el proyecto actual y difundir las opiniones y apreciaciones y la realización de foros de discusión.

[octavio.amador@economista.mx](mailto:octavio.amador@economista.mx)



## Reinstalarían a oficiales en proceso

### MANRIQUE GANDARIA

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron que los servidores públicos de la Procuraduría General de la República (PGR) que hayan sido suspendidos de sus cargos por enfrentar un proceso penal sin haber sido encontrados culpables de un delito, pueden ser reinstalados en sus puestos una vez que concluyan sus juicios y se les declare inocentes.

Sostuvieron que los integrantes de la PGR podrán ser suspendidos temporalmente de sus cargos en cuanto se encuentren sujetos a un proceso penal. "Y sólo en cuanto que dicho proceso concluya con una sentencia condenatoria, podrán ser dados de baja en definitiva. De lo contrario, la consecuencia será que sean restituidos en su encargo".

La Corte estableció una jurisprudencia relacionada con la presunción de inocencia.

# Investiga la PGR denuncias de tortura contra detenidos por desaparición de los 43

Al menos 34 aseguran haber recibido tratos crueles para obtener sus declaraciones

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Desde hace dos años el Ministerio Público Federal investiga presuntos actos de tortura física y psicológica contra más de 100 detenidos vinculados con el caso Iguala y los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa desde el 26 de septiembre de 2014.

De acuerdo con el juicio de amparo 177/2015 del tercer tribunal unitario en materia penal con sede en Tamaulipas, y que promovió Miguel Ángel Landa

Bahena, *El Chequel*, presunto participante en la desaparición de los normalistas, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos de Tortura de la Procuraduría General de la República (PGR), inició la averiguación previa 1013/UEIDT/48/2016 en la que se encuentran más de un centenar de posibles víctimas de tortura, “entre ellos las que señala la ejecutoria (emitida por el primer tribunal colegiado del décimo noveno circuito que ordenó a la PGR reponer el procedimiento por el caso Ayotzinapa y crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia).

“Asimismo, informa que se recabaron de la Coordinación General de Servicios Periciales de dicha institución 12 dictámenes médico/psicológicos especializados para casos de posible tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul) practicados a igual número de personas que se

señalan en la mencionada resolución, siendo en total 14 dictámenes, y que a la fecha continúan en la investigación”.

Hasta el momento hay 130 detenidos vinculados con lo ocurrido en Iguala los días 26 y 27 de septiembre de 2014; al menos 34 de ellos han señalado que fueron objeto de tortura o tratos crueles para obtener sus declaraciones; sin embargo, los efectos del amparo sólo aplican para quienes suscribieron las solicitudes resueltas en la sentencia.

En junio pasado el primer tribunal colegiado del decimonoveno circuito concedió la protección de la justicia federal a los presuntos sicarios o *halcones* Miguel Ángel Landa Bahena, *El Chequel*; Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*; Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, y Gildardo López Astudillo, identificado como uno de los jefes del *cártel Guerreros Unidos*.

En esa sentencia, en su momento el tribunal ordenó a la PGR reponer el procedimiento por el caso Ayotzinapa y crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia, al concluir que la indagatoria no fue pronta, efectiva, independiente ni imparcial.

**OPOSICIÓN PRESIDIRÁ TOP TEN**

# Reparte Morena las comisiones

**El jueves se concretará la instalación de 44 comisiones como máximo**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Morena abrió la puerta para que los grupos parlamentarios de oposición puedan pre-

sidir algunas de las comisiones consideradas como Top Ten, porque "no vamos a repetir esquemas de que la fuerza mayoritaria se quedaba con las mejores", explicó a **Excelsior** Higinio Martínez Miranda, quien adelantó que está previsto que para el jueves se concrete el

acuerdo que dará nacimiento a un máximo de 44 comisiones del Senado.

El lunes se instaló el grupo de trabajo multipartidista que analizará la integración de las comisiones del trabajo, con los criterios de que serán un máximo de 44, que cada grupo parlamentario tiene un tamaño de poder político en el pleno que debe respetarse tanto en el número de comisiones que se presidan como en los integrantes de cada uno.

En la posición de saque, los partidos minoritarios plantearon interés en presidir al menos una de las comisiones del llamado Top Ten, aunque Morena también lo hizo, tal como lo informó **Excelsior**: sin embargo, Higinio Martínez

comentó que se trata de posiciones de inicio de la negociación, pero de ninguna manera Morena se quedará con todas las más importantes.

Del grupo de estas comisiones, el PRI tiene Hacienda para Vanessa Rubio, exsubsecretaria de Hacienda; Educación para Beatriz Paredes, entre otras, a partir del perfil profesional de sus integrantes, como Miguel Ángel Osorio Chong, que fue secretario de Gobernación; el PAN también planteó su interés por Hacienda, Relaciones Exteriores, Educación y Justicia; el Partido Verde por la del Medio Ambiente.

INVITAN A MÁS DE 100 PAÍSES PARA EL 1º DE DICIEMBRE

# Hay varias posibilidades para concretar el encuentro de AMLO con Putin: Ebrard

No podrá ser en Argentina porque la cumbre del G-20 coincide con la toma de posesión del tabasqueño

ENRIQUE MÉNDEZ

Ante el interés del mandatario de Rusia, Vladimir Putin, de reunirse con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, "hay varias posibilidades" para concretar el encuentro, aunque no será posible en Argentina, afirmó ayer el próximo canciller, Marcelo Ebrard.

Insistió en que la reunión del Grupo de los 20 (G-20) coincide en la fecha con la toma de posesión de López Obrador.

"Agradecemos el interés de Rusia de contestar de inmediato, de estar muy atentos a un encuentro entre ambos presidentes, de modo que si no la logramos el primero de diciembre buscaremos el momento; lo que importa es el interés", indicó.

—¿Se descarta una reunión antes del primero de diciembre? —se le preguntó.

—Bueno, no descarto nada porque no sabemos si hay una propuesta de ellos. Lo que sabemos es lo que ayer se dio a conocer a los medios.

Luego de una reunión con el presidente electo en sus oficinas de la colonia Roma, Ebrard informó que se han enviado más de 100 invitaciones a países con representación diplomática en México y a organismos de los que el Estado mexicano es parte, para que asistan a la toma de posesión. Se espera que las confirmaciones lleguen entre finales de octubre y principios de noviembre.

Por otra parte, informó que ayer revisó con López Obrador el avance del proyecto de desarrollo para América Central. Dijo que, con la anuencia de Guatemala, Honduras y El Salvador, la oficina de transición enviará grupos de trabajo a esos países, con la finalidad de revisar la propuesta.

"Ya se hay avances y será la primera vez que México tenga una iniciativa de este tamaño, una propuesta mexicana apoyada por organismos internacionales. Se busca que a la economía de esos países le vaya mejor, que tengan alternativas,

opciones, y lo que pensamos debe ser el enfoque global de migración", indicó.

Por otra parte, organizaciones civiles entregaron en las oficinas de López Obrador una invitación para que asista a un diálogo en el contexto de la denominada Tercera cumbre ciudadana.

“

Avanza proyecto de desarrollo para América Central

# La Corte se baja \$853 millones de presupuesto

- Aplicará medidas de austeridad en manejo de recursos para 2019
- Recortará gastos en viáticos, pasajes y compra de vehículos

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé un recorte de 852.8 millones de pesos como parte de su estrategia de austeridad para 2019, de acuerdo con el proyecto de presupuesto que entregará a la Secretaría de Hacienda para su análisis y aprobación en el Congreso.

Para el siguiente año, la Corte solicitará un presupuesto de 4 mil 782 millones 300 mil pesos, que representa 15.1% menos de lo aprobado para 2018, que fue de 5 mil 635 millones 107 mil 441 pesos.

Las medidas de austeridad anunciadas por el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, en agosto pasado están reflejadas en ese decálogo del proyecto de presupuesto que incluye reducción en gastos protocolarios, congresos y convenciones; racionalización de viáticos y pasajes, de actividades culturales y disminución en compra de vehículos.

El documento arguye que hay “un esfuerzo real e importante en los recursos que se destinan a la impartición de justicia y la protección de los derechos humanos y las garantías consagradas en el orden jurídico”.

## Con decálogo de austeridad, Corte recorta 852.8 mdp

- Respecto del presupuesto de 2018, el ahorro será de 15.1%
- El proyecto será entregado a la **Secretaría de Hacienda**

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé una reducción de 852.8 millones de pesos al presupuesto de 2019, para ajustar su gasto a las medidas de austeridad que

anunció el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales.

El proyecto, que será entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su análisis en el Congreso de la Unión, destaca que para el próximo año la SCJN solicitará 4 mil 782 millones 300 mil pesos,

que representa 15.1% menos de lo aprobado para 2018, que fue de 5 mil 635 millones 107 mil 441 pesos.

Las medidas de austeridad anunciadas por el ministro Aguilar Morales en agosto pasado están reflejadas en un decálogo del proyecto presupuestal, que incluye reducción en



gastos protocolarios, congresos, convenciones, viáticos, pasajes, actividades culturales y disminución en la compra de vehículos.

El ministro ordenó en aquel momento a la Corte, al Consejo de la Judicatura Federal y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establecer acciones que permitan “una mayor eficiencia, eficacia, racionalidad y (...) austeridad” en el ejercicio del gasto público.

Afirmó que el PJJ no es ajeno a los retos que enfrenta el país en lo económico, político y social, y que estas estrategias buscan que “no se comprometa la independencia y autonomía de los órganos jurisdiccionales”.

El documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, “muestra un esfuerzo importante en los recursos que se destinan a la impartición de justicia, la protección de los derechos humanos y las garantías consagradas en el orden jurídico mexicano.

“Salvaguardando los recursos indispensables para la debida continuidad de las tareas constitucionales y la prestación de un servicio público fundamental, cumpliendo las metas de los programas establecidos”.

En cuanto a la remuneración salarial de los ministros, el documento no establece modificación, de tal manera que en términos netos recibirán 266 mil 841 pesos mensuales.

Los ministros, aclara la propuesta, no cuentan con apoyo económico para servicios de estética, peluquería, gimnasios y similares. Tampoco se realiza el pago por contrataciones de personal de seguridad.

Entre las reducciones previstas está el gasto en viáticos y pasajes aéreos y terrestres, nacionales e internacionales para los integrantes de la Corte y de los ponentes y participantes de sus eventos institucionales.

En su propuesta la Corte especifica que no se prevé la posibilidad de contratar servicios de aviones o helicópteros privados para transportar a algún ministro, funcionario o servidor público de la institución.

Para 2019 buscará suprimir la adquisición de vehículos para funcionarios, bienes y equipo informático, material bibliohemerográfico para la red institucional y equipamiento para el Canal Judicial.

Según el análisis, este mobiliario

puede ser cubierto con la reasignación de otro disponible y de equipos de administración.

También se establece la reducción de 50% en el seguro de separación individualizado que tienen mandos superiores y medios. En el caso del seguro de gastos médicos mayores está cubierto contractualmente con

la partida presupuestaria que recibió para 2018, pero para el ejercicio de 2020 el documento propone un monto referencial.

También buscará reducir sus gastos protocolarios, conmemorativos y de orden social, y se prevé una disminución en las contrataciones por honorarios para que subsistan aquellas que sean prioritarias.

Otro de los rubros en los que la Corte se ajustará el cinturón será en la realización de congresos, convenciones y capacitación, así como en el gasto en actividades culturales y sociales, tales como visitas a museos, talleres, viajes y actividades que efectuaban trabajadores con sus familias.

Si bien el máximo tribunal no dejará de ejecutar obras como parte del programa de reordenamiento de espacios institucionales, sí prevé eliminar aquellas menos relevantes en diversos edificios y áreas de la Corte.

Se eliminará la adquisición y adecuación de un inmueble para que ahí se instale una casa de la Cultura Jurídica, pues actualmente ocupa uno arrendado.

“Se realizó una evaluación del ejercicio presupuestal histórico de las áreas, así como de los conceptos de sus requerimientos para el ejercicio fiscal 2019, a través de lo cual se determinaron aquellos requerimientos prioritarios para la continuidad de los servicios y programas institucionales, proponiéndose ajustes presupuestales en conceptos de servicios, arrendamiento, derechos, mantenimiento y refacciones de bienes y equipo informático, consumibles, investigaciones, gastos de impresión y elaboración de material informativo, entre otros como combustibles, materiales y útiles de oficina”, indica el documento. ●

### Medidas de austeridad

- Reducción de gastos protocolarios.
- Disminución en contratación de honorarios.
- Mínimo indispensable de congresos y becas.
- Racionalización de viajes y viáticos.
- Reducir las visitas a museos y otras actividades de trabajadores.
- Bajar la compra de vehículos y mobiliario.
- Recorte de 50% al seguro de separación individualizado.
- Proyectos prioritarios para infraestructura y compra inmobiliaria.
- Seguro médico con presupuesto de 2018.

# 50%

PREVÉ de reducción al seguro de separación individualizado que tienen los mandos superiores.

# 266

MIL 841 PESOS mensuales percibirán como sueldo los ministros.

# 4

MIL 782 millones 300 pesos solicitará a la SHCP.

## Pemex y CFE pierden \$60 mil millones al año por robo de energéticos

● Aumentó casi 50% la cifra de tomas clandestinas en perjuicio de la petrolera

● Es hurtado más de 7% del suministro eléctrico

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 29

### ROBO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA

# Sangría de más de 60 mil millones en Pemex y CFE

La cifra equivale al gasto destinado a desarrollo social en enero-julio

ISRAEL RODRÍGUEZ

Las dos empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), están sometidas a una sangría constante de recursos por el robo de hidrocarburos y energía eléctrica, respectivamente, que en conjunto asciende a 60 mil 325 millones de pesos anuales.

Ese quebranto es equivalente al gasto programable destinado a desarrollo social para el periodo enero-julio de 2018, lapso en el que se ejercieron 60 mil 75 millones de pesos, según informes oficiales.

En el caso de Pemex, su director general, Carlos Treviño Medina,

ha estimado que el robo de hidrocarburos de poliductos, entre gasolinas, gas LP, diésel y petróleo, asciende a unos 30 mil millones de pesos anuales, con el consecuente deterioro financiero de la empresa.

De acuerdo con el más reciente reporte de Pemex, en junio de 2018 se registró un aumento de 49.5 por ciento del número de tomas clandestinas, al documentarse 7 mil 590, contra 5 mil 75 detectadas en el mismo periodo de 2017.

Las cinco entidades con más ductos perforados en el primer semestre del año son: Puebla (mil 175), Hidalgo (909), Guanajuato (865), Veracruz (844) y Jalisco (758).

Entre 2013 (primer año de gobierno de la actual administración) y el cierre de 2017, el número de tomas clandestinas aumentó 294 por

ciento, al pasar de 2 mil 627 a 10 mil 363 en ese lapso.

De seguir esa tendencia se perfila que a finales de año serían 15 mil zonas de extracción ilícita, con el consecuente quebranto a las finanzas de Pemex, cuyos cálculos conservadores estiman que el robo de combustibles ocasiona un quebranto de 30 mil millones anuales.

Por su parte, informes de la Secretaría de Energía señalan que en 2017 las pérdidas no técnicas ocasionadas por el hurto de energía a la CFE fueron de 18 mil 268 giga vatios-hora, lo que equivale a 7.6 por ciento del total de la energía recibida.

Así, el valor económico de esas pérdidas no técnicas asciende a 30 mil 325 millones de pesos, estimación basada en el costo de la energía dejada de vender: 1.66 pesos por kilovatio-hora.

Entre las principales acciones para abatir y controlar pérdidas no técnicas, la CFE está implementando nueva tecnología para reforzar los programas de verificación de los medidores en suministros de media tensión y sustituir los medidores electromecánicos por electrónicos.

Además, busca detectar anomalías en el proceso de medición y facturación de los servicios en media tensión en el mismo mes de facturación y reordenar el proceso de comercialización de la energía eléctrica, incluyendo los sistemas informáticos de gestión y los procesos operativos y verificación, así como el control de servicios.

Adicionalmente, se ejecutan programas especiales de revisión y detección de anomalías en la facturación y cobranza encaminados a la recuperación del costo de energía, pérdida mediante ajustes a la facturación y regularizando los servicios de energía eléctrica en áreas de conflicto social con la intervención de autoridades competentes y acercamiento a la comunidad con el apoyo del área de vinculación social.



### Organización civil pide a AMLO reunión, como prometió

■ Representantes de la organización de la Tercera Cumbre Ciudadana se presentaron en la casa de transición de AMLO para dar seguimien-

to al compromiso del Presidente Electo, de reunirse con las organizaciones civiles en el periodo de transición.

En una carta entregada los asistentes de las OSC pidieron: 1) Una reunión pública entre el Presidente Electo y las organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales de la Tercera Cumbre

Ciudadana; 2) La designación de una persona que represente al Presidente Electo como enlace general con la Tercera Cumbre Ciudadana; 3) La designación de interlocutores que representen al Presidente Electo con cada uno de los siete ejes temáticos en los que se estructura la Agenda.

# IP expresa a AMLO interés en proyecto de refinerías

● Atrae a ICA proyecto en Dos Bocas, Tabasco

## TRANSICIÓN 2018

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Empresarios nacionales y extranjeros se reunieron con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y con su equipo de transición para conocer los detalles de la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, y la modernización de otras seis instalaciones.

Funcionarios de la empresa estadounidense Bechtel Corporation —a la que Pemex le dio un contrato para la refinería de Tula, Hidalgo, en 2012, último año del sexenio de Felipe Calderón— se reunieron con López Obrador y su equipo energético, para conocer el proyecto de Dos Bocas, Tabasco.

Según la futura secretaria de Energía, Rocío Nahle, se trata de una de las muchas empresas con las que se han reunido debido al interés mundial que han despertado los proyectos del nuevo gobierno.

“Estamos revisando el proyecto de la nueva refinería y de la rehabilitación de otras (...) Ellos traen propuestas de tecnología, de infraestructura, de construcción y vamos a estar recibiendo a diferentes empresas que son las que tienen experiencia en todo el mundo”.

Nahle rechazó que durante el encuentro se hayan abordado las bases de licitaciones para este proyecto, aunque no descartó que dicha empresa pueda invertir. Dijo que la condición será que además de capacidad técnica,

# 10

**MIL EMPLEOS** directos generaría el proyecto de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, aseguró el gobernador electo de esa entidad, Adán López.

ninguna empresa tenga antecedentes de corrupción.

La también senadora dijo que hay interés de empresas coreanas, chinas, estadounidenses y de diversas naciones en el proyecto.

Por la tarde, López Obrador recibió a Guadalupe Phillips, CEO de ICA, firma que construye las plataformas de la terminal, Edificio Satélite, Terminal de Carga y Mantenimiento de Aeronaves, del nuevo aeropuerto en Texcoco y que ganó un contrato de más de 7 mil millones de pesos.

“Veníamos a escucharlo, a poner nos a sus órdenes, sobre todos los temas que le interesan a él y a su gobierno. A nosotros nos interesa trabajar por México”, señaló Phillips, quien agregó que analizarán participar en la licitación para la construcción de la nueva refinería.

El futuro titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, dijo que durante la reunión, ICA se interesó en participar en el proyecto de la nueva refinería de Dos Bocas y aseguró que él no tiene conocimiento que la empresa esté vinculada a la constructora Odebrecht, implicada en el ma-

yor escándalo de corrupción por la entrega de sobornos a funcionarios gubernamentales a cambio de contratos de obra pública.

El gobernador electo de Tabasco, Adán Augusto López, dijo que el proyecto de la refinería generará entre 8 y 10 mil empleos directos y que Tabasco cuenta con el mayor número de mano de obra calificada para ese proyecto.

Además, aseguró que se generará una derrama económica de 150 mil millones de pesos directos a inversión, más los indirectos de la Federación.

Por la tarde, Andrés Manuel López Obrador comió con el empresario y filántropo Alfredo Harp Helú, dueño del equipo de béisbol Diablos Rojos de México, quien, dijo, lo invitó a la inauguración del nuevo estadio, a lo que él accedió.

**Ebrard agradece a Rusia.** El próximo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, agradeció el interés del Kremlin de buscar un encuentro entre López Obrador y el presidente de Rusia, Vladimir Putin, pero descartó que sea durante la cumbre del G20 en Argentina, porque comienza un día antes de la toma de posesión del mandatario mexicano.

En entrevista, aseguró que han enviado más de 100 invitaciones a jefes de Estado y representantes de organismos internacionales para la toma de posesión de López Obrador el 1 de diciembre, pero hasta el momento el gobierno de China no había confirmado la asistencia del presidente Xi Jinping. ●



La IP produce 51 mil barriles diarios de petróleo e importa 23% de diésel

# Firma de EU e ICA asesoran ya sobre refinerías a AMLO

**COLEGIO DE INGENIEROS**  
Costará 385 mil mdp trasladar el NAIM de Texcoco a Santa Lucía

**VIABILIDAD, GARANTIZADA**  
Encarecerán las reglas de origen del TLC a industria automotriz: Citibanamex

**PEGA LA INSEGURIDAD**  
Las divisas turísticas registraron su menor aumento desde 2012

**TERCER PILOTO EN CABINA**  
Emplaza ASPA a huelga a Aeroméxico por cambio de regla

EL PRESIDENTE ELECTO SE REÚNE EN PRIVADO CON DIRECTIVOS

## Firma de EU e ICA asesoran ya sobre refinerías a AMLO

Tienen experiencia en ingeniería y construcción de este tipo de instalaciones “y nos interesa conocerla”, señala Octavio Oropeza, futuro titular de Pemex; afinan trabajos en Dos Bocas

Jannet López Ponce/México

**R**epresentantes de la empresa estadounidense Bechtel Corporation y de la transnacional ICA Fluor, expertas en ingeniería y construcción, se reunieron con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y su equipo para compartirles su experiencia en levantamiento de refinerías, ante el proyecto del próximo gobierno de construir una en Tabasco.

“No tenemos ningún comentario, fue una reunión privada. Venimos a ver los proyectos de construcción para la futura administración. Simplemente somos una empresa norteamericana que venimos a una reunión con el presidente electo”, dijeron los estadounidenses al terminar el encuentro de casi tres horas.

Mientras que la CEO de ICA Fluor, Guadalupe Phillips, se reunió por la tarde con López Obrador durante poco más de

una hora y a su salida se negó a dar detalles, argumentando que solo acudieron a “escuchar al Presidente, a conocer los proyectos que le interesan para su gobierno, porque estamos interesados en trabajar por México”.

En tanto, el próximo titular de Petróleos Mexicanos, Octavio Oropeza, dijo que están trabajando para adelantar el

proyecto de la construcción de la refinería en el puerto de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, para poder lanzar las bases de

las licitaciones en los primeros días del nuevo gobierno.

“Vino una empresa para platicar porque ellos tienen experiencia en otros lugares del mundo donde se han hecho refinerías y nos interesa conocerla, porque para las bases de la licitación que debemos hacer necesitamos mucha asesoría e información”.

**“Hay interés mundial”**

**“Estaremos recibiendo a todas las (empresas) que se acerquen”, expresó Rocío Nahle**

A su vez, la futura secretaria de Energía, Rocío Nahle, detalló que el Presidente electo ha decidido “supervisar personalmente los temas más importantes del proyecto energético”, por lo que, ante el interés de estas empresas, aprobó las reuniones.

“Ellos traen propuestas interesantes de infraestructura, tecnología, licencias de construcción, y vamos a estar recibiendo a diferentes empresas que tienen experiencia en todo el mundo”, expresó.

La próxima funcionaria rechazó que estas reuniones previas con empresas que posiblemente participen en la licitación pudieran interpretarse como una licitación a modo.

“No, porque estaremos recibiendo

a todas las que se acerquen, que tengan interés y que sean capaces de encabezar un proyecto de esta magnitud. Ellas no vienen a saber las bases de licitación; para empezar, apenas se están haciendo. “Creo que todas las empresas del mundo, cuando hay un proyecto de esta magnitud, quieren saber qué tipo de refinería se va a hacer; tú no puedes invitar a alguien, ni alguien se puede acercar, sin tener conocimiento de lo más elemental”, expresó Nahle.

Aseguró que hay un interés “a escala mundial de varias empresas”, principalmente coreanas, chinas y norteamericanas, a las que además de su experiencia, el único requisito que pondrán para que puedan participar será que “no tengan antecedentes de corrupción, que es lo más importante”.

**Analizan obras**

Por separado, Javier Jiménez Espriú, próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, explicó que él estuvo en la reunión para

analizar la construcción de vías férreas, caminos y muelles hacia el puerto de Dos Bocas, con el fin de que los trabajadores puedan llegar sin problemas a la refinería.

Por lo que consideró indispensable que comiencen estas pláticas y escuchen la opinión de las empresas con experiencia en la materia, para poder aterrizar tiempos y trabajar de manera paralela en lo que se requiere para que la refinería y su alrededor funcionen en tiempo y forma, sin que genere riesgos o retrasos imprevistos.

Jiménez respaldó a Rocío Nahle en que no buscan dar línea o apoyar a alguna de estas corporativas, sino que simplemente están escuchando sus puntos de vista y al final resultará ganadora "la opción que más le convenga a la

Se analiza la construcción de vías ferreas, caminos y muelles para mejorar el acceso hacia Dos Bocas

La nueva instalación podrá generar entre 8 y 10 mil empleos directos: Augusto López

nación, porque se ha dicho que en todos los órdenes de este gobierno no va a haber empresas favoritas".

### Tabasco espera 150 mmdp

El gobernador electo de Tabasco, Adán Augusto López, quien también participó en las dos reuniones de ayer, detalló que la construcción de la refinería será una gran oportunidad para impulsar el desarrollo económico en el estado, pues generará una derrama de 150 mil millones de pesos.

Aseguró que priorizarán que sean los tabasqueños y ciudadanos de los estados vecinos los que resulten beneficiados con la generación, pues son, además "los más capacitados del país."

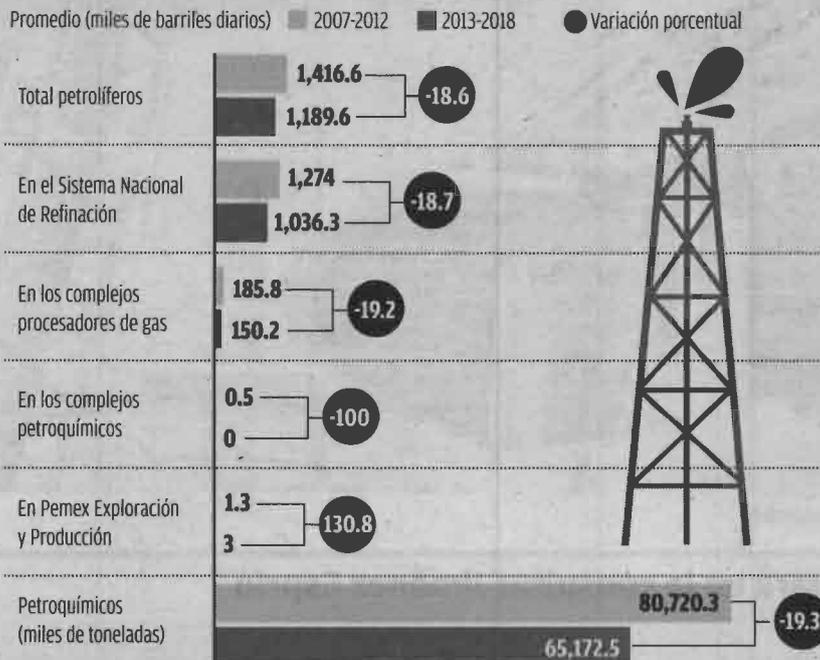
## RESULTADOS EN EL SECTOR

Durante 2017 y 2018 se observaron importantes avances en el valor de los hidrocarburos y la electricidad. Uno de los hechos destacados fue la integración de marcas de estaciones de servicio distintas a las franquicias de Pemex.

### INVERSIÓN EN CFE



### PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS Y PETROQUÍMICOS DE PEMEX



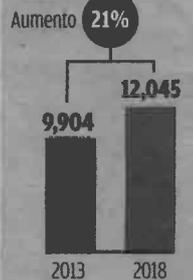
Fuente: Sener | Información: Israel Navarro y Mariana Hernández | Gráfico: Alfredo San Juan

### Alianzas

**3** asociaciones estratégicas con Pemex

**107** contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos a 73 empresas de 20 países

### Estaciones de servicio de gasolina



46 nuevas marcas (julio 2018) que operan 3,082 gasolineras

Representan 25.6% del total



## Shell y BHP buscan patio de operaciones en puerto de Tampico

Las compañías petroleras Royal Dutch Shell y BHP Billiton tuvieron ya un acercamiento con el puerto de Tampico, con el fin de instalarse en la zona para la exploración en el Golfo de México, señaló el director de API Tampico, Eduardo Luque Altamirano.

Dijo que el puerto cuenta con los patios necesarios para recibir a dichas empresas, por lo que se encuentran en pláticas para aterrizar los proyectos de inversión y formalizar las negociaciones.

BHP Billiton ha afianzado sus intereses en exploración y producción en el Golfo de México mediante la firma de un contrato con Pemex Exploración y

Producción para completar trabajos en el importante descubrimiento del bloque Trion en México.

En diciembre de 2016, BHP Billiton ganó la licitación para el recurso que, una vez valorado, se espera esté entre los 10 principales campos descubiertos en el Golfo de México en la última década.

Mientras que la compañía anglo-holandesa Shell ganó cinco de nueve contratos petroleros licitados en el área submarina Cinturón Plegado de Perdido, localizada en las aguas profundas territoriales mexicanas del Golfo de México, en una subasta pública.

Redacción/Tampico

“Tabasco es la entidad donde hay la mayor cantidad de mano de obra capacitada porque fueron muchos los tabasqueños que, con la recesión energética, con la caída de la industria petrolera

y con la mal llamada reforma energética por las decisiones que se tomaron, se dejaron de emplear. Entonces ahí hay toda una serie de mano de obra capacitada, que tiene al menos tres

años sin empleos, para empezar a trabajar ya en el proyecto”.  
Dijo que la nueva refinería podrá generar entre ocho y 10 mil empleos directos, y una vez que esté en funciones, alrededor de cinco mil más. M

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

# La IP produce 51 mil barriles diarios de petróleo e importa 23% de diésel

Israel Navarro/México

**E**l sector empresarial en el rubro energético produce 51 mil barriles diarios de petróleo y 147 millones de pies cúbicos diarios de gas natural; importa 23 por ciento de diésel y 3 por ciento de gasolina; mientras que en electricidad operan 38 nuevas empresas y en la distribución de gas natural se otorgaron 49 permisos para

participar en 30 zonas geográficas. Adicionalmente, 46 nuevas marcas administran 3 mil 82 gasolineras y controlan ya 25.6 por ciento del mercado nacional, que tiene 12 mil 45 estaciones de servicio.

De acuerdo con el Sexto Informe de Actividades de la Secretaría de Energía, entre el 1 de septiembre de 2017 y el 23 de julio de 2018 se han otorgado 399 permisos para la importación de gasoli-

nas, 461 para la importación de diésel y 80 para la importación de turbosina con fines de comercialización. En el mismo periodo se han autorizado 101 permisos de importación de gas LP

Además, de los 107 contratos petroleros suscritos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en mayo de 2018, 27 con los nuevos operadores reportaron una producción que superó los 51 mil barriles diarios de petróleo

y 147 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, lo que representó más de 2.5% de la producción nacional.

La Secretaría de Energía informó que en junio de 2017 la empresa ENI reportó un descubrimiento en el pozo exploratorio AMOCA-2, con una utilidad para el Estado de 92.3 por ciento.

Un mes después, el consorcio Talos-Premier-Sierra anunció el descubrimiento de un yacimiento

durante la perforación del pozo Zama-I, ubicado en aguas someras del Golfo de México en la Cuenca del Sureste, con una utilidad para el Estado de 83 por ciento.

En los últimos 10 meses, al entrar en vigor la reforma energética, el “sector está en plena transformación” derivado de la participación tanto de empresas productivas del Estado como privadas, “bajo reglas claramente definidas y en igualdad de circunstancias, para el desarrollo de una industria energética sustentable, competitiva y eficiente”, señala el informe.

Con ello se están atrayendo inversiones y asimilando nuevas tecnologías a partir de las cuales se minimizan los riesgos de inversión para el Estado y se aseguran mejores retornos.

El documento detalla que México vive un “cambio de era”, toda vez que la época del petróleo “fácil ha terminado”, por lo que ahora 79 por ciento de los recursos prospectivos del

país están en: aguas profundas, campos *shale*, de aceite de golfo terciario y maduros.

En ese sentido, la Ley de Hidrocarburos contempla la licitación de 470 áreas para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como 66 campos para extracción, ubicados en una superficie de 262 mil kilómetros cuadrados (aproximadamente el estado de Chihuahua), consolidando y expandiendo las regiones de desarrollo para promover la generación de infraestructura y cadenas de valor.

## De septiembre de 2017 a julio de 2018 se han otorgado 399 permisos para importar gasolineras

La apertura a las importaciones privadas de hidrocarburos ha incentivado la competencia, en junio de 2018, las importaciones privadas de diésel representaron 23 por ciento del total, mientras que las importaciones de gasolina representaron el tres.

Derivado de los permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en México operaban 46 nuevas marcas en 3 mil 82 gasolineras, representando 25.6 por ciento de un total de 12 mil 45 estaciones de servicio. Lo anterior es un incremento significativo, toda vez que al inicio del sexenio se

encontraban en operaciones 9 mil 904 estaciones de servicio, es decir, para junio de 2018 existen 2 mil 668 estaciones de servicio nuevas, lo que representa un aumento de 21 por ciento.

## Otras energías

En el sector eléctrico, que opera a través de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), hasta junio de 2018 se han registrado 104 participantes, de los cuales 46 se encuentran operando. Se han emitido los fallos de tres subastas eléctricas de largo plazo para la compra de energía, potencia y

Certificados de Energías Limpias (CEL), y como resultado 38 nuevas empresas de generación que invertirán aproximadamente 8.6 mil millones de dólares, y añadirán alrededor de 7,000 megawatts (MW) de nueva capacidad de generación limpia, principalmente eólica y solar.

Con la aplicación de la Ley de Energía Geotérmica, de septiembre de 2015 a julio de 2018 se han otorgado seis concesiones para explotar recursos geotérmicos, dos de ellas relacionadas con proyectos totalmente nuevos y 24 permisos de exploración, de los cuales 11 corresponden a empresas privadas, tres de ellos serán desarrollados con inversión extranjera por primera vez en México. M

# Recibe AMLO a interesados en construir nueva refinera

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La trasnacional Bechtel —especializada en ingeniería y en proyectos de generación de energía— presentó ayer al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a su equipo en materia energética, información técnica y su opinión respecto de la construcción de una nueva refinera en Paraíso, Tabasco.

La próxima secretaria de Energía, Rocío Nahle, afirmó que si bien la obra se licitará a empresas privadas, la propiedad del complejo será de Petróleos Mexicanos (Pemex). Sostuvo que “hay interés mundial, desde coreanos, chinos o estadounidenses”, por participar en el proyecto.

Por la tarde, a la casa de transición se acercaron también los representantes de ICA-Fluor —encabezados por la directora del consorcio, Guadalupe Phillips—, y el próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, dijo que es otra de las empresas interesadas en construir la refinera.

Se le recordó que la Auditoría Superior de la Federación ha hecho observaciones a contratos otorgados a ICA-Fluor en las reconfigu-

raciones de las refineras de Cade-reyta, Madero, Tula y Salamanca, y que incluso se asoció con Odebrecht. Respondió: “¿Cuándo? Ah, no sabía. Yo no sé nada que tenga que ver con Odebrecht”.

Afirmó que sólo se escuchó a los representantes de ICA y que la obra se otorgará a partir de lo que más convenga a la nación. “No va a haber empresas favoritas”, dijo.

Sobre si participarán en la licitación para construir la refinera, Guadalupe Phillips expresó: “en su momento, si hay una, lo vamos a analizar”.

En las dos reuniones, en la casa de transición, estuvieron Nahle y Jiménez Espriú; el gobernador electo de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, y el próximo director de Pemex, Octavio Romero Oropeza.

Al salir del encuentro con los ejecutivos de Bechtel, Romero Oropeza refirió que se trata de una empresa con “experiencia en otros lugares del mundo donde han construido refineras y eso nos interesa”. Resaltó que cuando se emita la licitación pública para construir la refinera “se va a invitar a todas las empresas que tengan experiencia. Una de ellas es Bechtel”.

Después de la declaración de Ro-

mero Oropeza, se le preguntó a Nahle qué tipo de asesoría les brindó ayer Bechtel.

“Traen propuestas interesantes de infraestructura, tecnología, licencias, construcción y vamos a estar recibiendo a empresas que tienen experiencia en todo el mundo”.

—¿Formará parte de los concursantes? —se le insistió.

—Seguramente, si cumplen los requisitos, así será.

Nahle sostuvo que la licitación no estará hecha a modo de ninguna empresa y que si bien Bechtel se reunió con el equipo de transición, no habrá conflicto de interés en caso de que la trasnacional decida participar. “Yo creo que todas las empresas del mundo, cuando hay un proyecto de esta magnitud, quieren saber qué tipo de refinera se va a hacer. No se puede invitar o acercarse sin tener conocimiento de lo más elemental”.

Nahle recordó que se invitará a todas las empresas a participar en la licitación, que se emitirá a partir de dos ejes: que cuenten con experiencia y, sobre todo, que no tengan antecedentes de corrupción.

## ANÁLISIS DE PULSO ENÉRGICO

# Aconsejan a AMLO no descuidar cinco proyectos petroleros

Amoca-Miztón-Teocalli, Hokchi, Zama, Ichalkil-Pokoch e Ixachi podrían abonar 400,000 barriles de crudo equivalente diarios

Karol García  
EL ECONOMISTA

A LOS planes de licitar servicios de perforación para aumentar la producción petrolera, la nueva administración debe sumar apoyo a cinco proyectos que fueron producto de las rondas petroleras y la reforma energética: Amoca-Miztón-Teocalli, Hokchi, Zama, Ichalkil-Pokoch e Ixachi, que en conjunto requerirán inversiones de 12,000 millones de dólares, y pueden abonar 1,237 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en reservas y aproximadamente 400,000 de barriles de petróleo crudo equivalente diarios en producción adicional, consideró el centro de análisis Pulso Energético.

Gracias al trabajo concretado por la italiana Eni en Amoca, Miztón y Teocalli, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) reporta un total de 412.5 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en reservas 2P. Además, el plan de trabajo de Eni reportó una inversión total de 7,300 millones de dólares. La expectativa de producción es de 90,000 barriles diarios de crudo equivalente para 2022.

También adjudicado durante la Ronda 2.1, Hokchi es el proyecto a desarrollar por Pan Ame-

## 12,000 MILLONES

de dólares será la inversión en conjunto que requerirán estos cinco proyectos, producto de las rondas petroleras.

rican Energy y E&P Hidrocarburos y Servicios. Esta área cuenta con el mayor número de pozos programados -un total de seis- y ha sido el primer operador en completar la ejecución de su plan de evaluación y en generar ingresos para el país a partir de un contrato de producción compartida. Como parte de su plan de inversión se esperan 2,500 millones de dólares. El consorcio también ha declarado alcanzar un pico de producción de 29,000 barriles diarios de petróleo crudo equivalente para 2021.

### SIERRA OIL, PETROBAL Y PEMEX

Zama es el primer descubrimiento de empresas privadas en México y ha sido reconocido como uno de los principales descubrimientos en años recientes. Asumiendo una tasa de recuperación de 25%, dado que aún no hay reservas probadas reportadas, éstas podrían sumar más de 350 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Aunque el proyecto se encuen-

tra en etapa de planeación y aún está pendiente el plan de trabajo para 2019, Sierra Oil & Gas ha declarado que podría tener una producción de petróleo por arriba de 150,000 barriles diarios a partir de 2021 o 2022.

Ichalkil-Pokoch es un bloque que fue adjudicado también en la Ronda 1.2, en el que Fieldwood y Petrobal han desarrollado dos pozos delimitadores con una inversión de 170 millones de dólares, pero podrían llegar hasta 2,000 millones de dólares tan sólo en la etapa de desarrollo. De acuerdo con la CNH, ambos campos representan un total de reservas 2P de 86.4 millones de barriles de petróleo crudo equivalente y se espera una producción de entre 70,000 y 80,000 barriles de petróleo crudo diario para 2019.

Finalmente, se estima que el campo Ixachi, en la cuenca de Veracruz, cuenta con más de 1,500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente y se espera que alcance una producción pico de 62,200 barriles diarios para 2023. Pemex ha declarado que desarrollaría el campo por sí sola, con una inversión estimada de 280 millones de dólares por los primeros cinco años del proyecto, en que bien podría buscar socios.

kgarcia@eleconomista.com.mx

## Recursos para damnificados se usan para mejorar infraestructura: auditoría

MIRNA SERVÍN VEGA

Tras realizar una auditoría ciudadana a los recursos de la reconstrucción, se encontró que el dinero se concentró principalmente en ocho dependencias y que la mayor parte de los casi 7 mil millones de pesos destinados a este rubro fueron para mejorar la infraestructura pública, como retiro de espectaculares, reparación de drenaje, remodelación de inmuebles o estudios de mecánica de suelos, riesgos y daños, mientras sólo una pequeña parte se destinó al apoyo directo a los damnificados, como 245 millones de pesos etiquetados para el reforzamiento de las estructuras del multifamiliar Tlalpan, denunció el Frente Ciuda-

dano por el Fortalecimiento de la Transparencia.

Tras cientos de solicitudes de acceso a la información pública, cifras oficiales y documentos de las dependencias involucradas en la reconstrucción, se documentó que ya se han tramitado ante la Comisión de Reconstrucción planes de acción por un total de 6 mil 669 millones 219 mil pesos en acciones como repavimentación, bacheo, infraestructura hidráulica y mantenimiento a los reclusorios dañados por el sismo, explicó Miguel Guzmán Martínez, coordinador de la auditoría.

“El discurso de las autoridades de la Ciudad de México es que hay recursos disponibles para la reconstrucción de los inmuebles de uso ha-

bitacional que sufrieron daños. Sin embargo, esto no es así”, explicó.

Guzmán Martínez dijo que las autoridades no contemplaron en un principio destinar recursos públicos a la reconstrucción de los inmuebles colapsados o dañados a fondo perdido y que el dinero destinado a los damnificados fue principalmente para demoliciones, ayudas de rentas y financiamiento a la reconstrucción de inmuebles.

“Los recursos públicos para la reconstrucción de inmuebles de uso habitacional no provienen del Fondo de Reconstrucción, sino del de Atención de Desastres Naturales, lo que pone a la ciudad en riesgo de no contar con recursos ante otra eventual emergencia como la sufrida el año pasado”.

**UBER Y CABIFY**

# Coparmex cuestiona taxímetro

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Movilidad de Coparmex Ciudad de México,

Maitte Ramos, aseguró que el taxímetro para las empresas tipo Uber y Cabify no garantiza la calidad ni la seguridad del servicio.

Y criticó que el Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi), trate de darle marcha atrás a las propuestas tecnológicas que estas empresas utilizan para brindar un servicio de transporte.

La empresaria solicitará a la Semovi que se realicen mesas de trabajo en donde

se discutan las modificaciones a la regulación que impuso para el transporte privado de pasajeros a través de aplicaciones para teléfonos móviles.

“Las disposiciones publicadas en la Gaceta oficial del 18 de agosto –entre las que se les pide colocar un taxímetro a las unidades de Uber y Cabify– no contribuyen a mejorar la calidad del servicio, ni a velar por la seguridad de los usuarios de este modo de transporte”, aseguró Ra-

mos en un comunicado.

Y consideró que las disposiciones tratan de regresar 15 años a la tecnología intentando que se implementen taxímetros que se rigen por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que se basa en una *Norma Oficial Mexicana* que no se actualiza desde 2003. La empresaria aseguró que estas plataformas de transporte ya cuentan con mediciones de distancia, tiempo y tarifa.

AGOSTO LA COBERTURA DE LOS MEDIOS TRADICIONALES

# IMPACTO DE GOBERNADORES

Un análisis a los 32 jefes del ejecutivo estatales, en el que se tomó en cuenta la percepción y el sentido de la cobertura de periódicos, televisoras y radiodifusoras, reveló que la mitad de ellos maneja eficientemente el gasto de sus coberturas. Se revisaron y calificaron 75,404 impactos en medios. La cobertura efectiva se refiere a qué tan buena o mala fue la cobertura en medios tradicionales (periódicos, radio y TV) para los gobernadores y sus estados, al restar las notas negativas al total de notas positivas en el mes.

SIMBOLOGÍA COBERTURA NEGATIVA COBERTURA NEUTRA



#1 \$375 MDP  
227 58%

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA (CDMX)**  
LO BUENO: Confirma Amieva que líder de Unión Tepito será encarcelado.  
LO MALO: 27 de 33 legisladoras de la CDMX de Morena no han presentado 3daJ.  
LO EDUCATIVO: Elba Esther Gordillo realiza conferencia de prensa.



#2 \$295 MDP  
92 86%

**JOSÉ ROSAS AISPURO (DURANGO)**  
LO BUENO: Plácido Domingo estará en el Festival Cultural Revueltas de Durango.  
LO MALO: Muere estudiante tras extrema nevada en Durango.  
LO AERONÁUTICO: Se registra accidente aéreo en Durango; no hay muertos.



#3 \$228 MDP  
106 41%

**JAVIER CORRAL (CHIHUAHUA)**  
LO BUENO: Fiscalía Chihuahua detiene a Eduardo Esperón, funcionario de Duarte.  
LO MALO: Asesinan a 11 en una casa, vinculan a proceso a Los Arceles.  
LO PACÍFICO: Inician foros de pacificación de AMLO en Chihuahua.



#4 \$284 MDP  
181 27%

**MANUEL VELASCO (CHIAPAS)**  
LO BUENO: AMLO se reúne con Jimmy Morales en Chiapas.  
LO MALO: Noé Castañón, senador de Chiapas, se fuga y es acusado de violencia familiar.  
LO INEXPLICABLE: Velasco modifica constitución y es Senador-Gobernador.



#5 \$191 MDP  
522 8%

**MIGUEL ÁNGEL YUNES (VERACRUZ)**  
LO BUENO: Diputada federal, Norma Rodríguez, es rescatada de secuestra.  
LO MALO: Duitan delito de delincuencia organizada a Javier Duarte en la PGR.  
LO PENOSO: Fiesta ilegal en área natural protegida afecta tortugas neonatas.



#6 \$171 MDP  
201 19%

**ALEJANDRO MURAT (OAXACA)**  
LO BUENO: Murat encabeza marcha para evitar OO de mezcal a otros estados.  
LO MALO: Mueren tortugas en Oaxaca por redes de pesca.  
LO TERRIBLE: Emboscada en la Mixteca deja 6 muertos, entre ellos un niño.



#7 \$160 MDP  
52 22%

**HÉCTOR ASTUDILLO (GUERRERO)**  
LO BUENO: Aprueba Congreso de Guerrero legalización de ampolas.  
LO MALO: 2 muertes y una herida son encontradas en un taxi en Chilpancingo.  
LO APESTOSO: Declaran estado de emergencia en Guerrero por basura.



#8 \$153 MDP  
822 22%

**ANTONIO GALI (PUEBLA)**  
LO BUENO: Puebla pavimenta ruta del Mezcal.  
LO MALO: Habitantes de Acatlán de Osorio queman vivos a 2 inocentes.  
LO DISCUTIDO: Campesinos confrontan a Volkswagen por bombas antigranizo.



#9 \$148 MDP  
352 42%

**ALFREDO DEL MAZO (EDDMEX)**  
LO BUENO: Inician intercambio de armas en EDMEX.  
LO MALO: Habitantes de Tultepec intentan agredir a edil por decomisar pirotécnia.  
LO PELIGROSO: Por toma clandestina de gas, desatoljan a 500 vecinos en Ecatepec.



#10 \$137 MDP  
264 47%

**JAIME RODRÍGUEZ (NUEVO LEÓN)**  
LO BUENO: En Mty, fue detenido Luis Alberto "M".  
LO MALO: Juzo en NL exhonera a Rodrigo Medina por el caso KIA.  
LO DISPUTADO: Tribunal de NL revoca triunfo panista a alcaldía de Mty. y Guadalupe.



#11 \$128 MDP  
601 10%

**CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ (QUINTANA ROO)**  
LO BUENO: Rescatan a ballena varada en Isla Contoy, Q. Roo.  
LO MALO: Emergencia por sergazo en Q. Roo.  
LO DESASTROSO: Desaparece la Laguna Chakanabakán en Quintana Roo.



#12 \$128 MDP  
28 60%

**CLAUDIA PAVLOVICH (SONORA)**  
LO BUENO: Aprueban cabalitos #Leyeto en Sonora.  
LO MALO: EU emite alerta de viaje a Sonora.  
LO RECORDADO: 4 años del derrame de ácido del Grupo México en el río Sonora.



#13 \$100 MDP  
452 47%

**OMAR FAYAD (HIDALGO)**  
LO BUENO: Entregó Fayad obras viales en Hidalgo.  
LO MALO: Encuentran el cuerpo de alcalde de Naupan secuestrado.  
LO TRÁGICO: Se derrumba mina de mármol en Hidalgo.



#14 \$94 MDP  
871 22%

**ARISTÓTELES SANDOVAL (JALISCO)**  
LO BUENO: Detienen a presunto implicado en asesinato de los estudiantes de cine.  
LO MALO: Encuentran 10 cuerpos en una fosa clandestina en Guadalajara.  
LO TRÁGICO: Muere mamá de bebé Teodoro, por quemaduras tras ataque a efexical.



#15 \$81 MDP  
432 18%

**MIGUEL MÁRQUEZ (GUANAJUATO)**  
LO BUENO: Detienen en Jalisco a El Comandante Viento, operaba en León, Gto.  
LO MALO: Asesinan a Agustín Banda (PRD), rígidor electo de Coahuila.  
LO EXTRAÑERO: Suanajuato presenta juguete alfombra floral de Bruselas.



#16 \$68 MDP  
262 61%

**SILVANO AUREOLES (MICHOACÁN)**  
LO BUENO: En Michoacán, detienen a Don Gil, presunto operador de Los Viagras.  
LO MALO: Encuentran cuerpo de sacerdote, Gerardo Flores, en Michoacán.  
LO MÉDICO: 9 madres se enferman, por error en anestesia, tras dar a luz en Michoacán.



#17 \$64 MDP  
62 6%

**ARTURO NÚÑEZ (TABASCO)**  
LO BUENO: Hallan jade y cuernos en Cueva Puyil de Tabasco.  
LO MALO: Investigan Samarat y Profepa muerta de mandriles en Tabasco.  
LO CRÍTICO: Se agrava crisis hospitalaria en Tabasco; CEDH emite recomendaciones.



#18 \$65 MDP  
669 17%

**GRACO RAMÍREZ (MORELOS)**  
LO BUENO: Detienen al hijo de El Carrate en Morelos, operador de los Rojos.  
LO MALO: SSPMorelos afirma que linchado era parte de esquema Gota a Gota.  
LO INTELLECTUAL: Niño genio proveniente de Cuernavaca ingresa a la UNAM.



#19 \$64 MDP  
302 30%

**FRANCISCO CABEZA DE VACA (TAMAULIPAS)**  
LO BUENO: Inaugura gobierno Pinarque Edilio más grande del país.  
LO MALO: Graban enfrentamientos entre delincuentes y ejército en Tamaulipas.  
LO CAÓTICO: Policía Estatal ataca a elementos de Marina encubiertos en operación antiescuela.



#20 \$60 MDP  
227 22%

**QUIRINO ORDÓZ (SINALOYA)**  
LO BUENO: Semar asegura 50 toneladas de la droga en Sinaloa.  
LO MALO: SESNSP, Sinaloa, entra edos que encaban feminicidios.  
LO PROFUNDO: Binomios caninos de PF detectan dos kilos de cristal en Sinaloa.



#21 \$48 MDP  
202 20%

**ROLANDO ZAPATA (YUCATÁN)**  
LO BUENO: Tren Maya atravesará por Yucatán.  
LO MALO: Sargazo sigue afectando a costa yucateca.  
LO LEGAL: Pornovenganza, delito tipificado en Yucatán.



#22 \$45 MDP  
872 87%

**MIGUEL RIQUELME (COAHUILA)**  
LO BUENO: Detienen a presunto colaborador de asesinato de Purón, Juan "N".  
LO MALO: Activistas solicitan atención a feminicidios en Coahuila.  
LO CUESTIONADO: Detienen a supuesto implicado en la desaparición de los 43.



#23 \$41 MDP  
409 59%

**ALEJANDRO MORENO (CAMPECHE)**  
LO BUENO: Rinden Alejandro Moreno su tercer informe de gobierno.  
LO MALO: Repuntan casos de influenza en Campeche.  
LO INFLUYENTE: Museos en Campeche del INAH, los primeros 100% accesibles: INAH.



#24 \$37 MDP  
57 43%

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ (QUERÉTARO)**  
LO BUENO: Querétaro prohíbe el uso de bolsas de plástico.  
LO MALO: Explora toma clandestina de combustible, en San Juan del Río, Qro.  
LO CUESTIONADO: "Mantacóncha", creada en Querétaro, se viraliza.



#25 \$31 MDP  
47 36%

**IGNACIO PERALTA (COLIMA)**  
LO BUENO: Colima se prepara para recibir la Feria de Turismo de Aventura.  
LO MALO: Encuentran cinco cuerpos en fosas comunes en Colima.  
LO PROFUNDO: Con Peralta, en Colima hay un asesinato cada 12 horas: SESNSP.

**OPINIÓN EFECTIVA, AGOSTO**

Un estudio elaborado por el Centro de Inteligencia Política (CIP) mostró que el alcance y enfoque de 16 mandatarios estatales tuvo una repercusión eficaz. La cobertura total se refiere a quien obtuvo más presencia de los gobernadores y sus estados en medios tradicionales (periódicos, radio y TV), en términos del valor de su cobertura.

Juan Ricardo Pérez-Excalibur  
jperez@centralip.com.mx

#1	Manuel Velasco	\$75
#2	Alejandro Murat	\$42
#3	Héctor Astudillo	\$23
#4	Francisco García	\$21
#5	Francisco Domínguez	\$17
#6	Alejandro Moreno	\$13
#7	Rolando Zapata	\$13
#8	Antonio Echevarría	\$11
#9	José Ramón Amieva	\$11
#10	Quirino Ordoz	\$10
#11	Francisco Vega	\$8
#12	Jaime Rodríguez	\$7
#13	Carlos Mendoza	\$6
#14	Alejandro Tello	\$5
#15	Arturo Núñez	\$4
#16	Miguel Riquelme	\$3
#17	Juan Manuel Carreras	\$3
#18	Marco Mana	\$3
#19	Martin Orozco	\$3
#20	Silvano Aureoles	\$3
#21	Ignacio Peralta	\$2
#22	José Rosas Aispuro	\$2
#23	Alfredo del Mazo	\$2
#24	Carlos Joaquín	\$2
#25	Claudia Pavlovich	\$2
#26	Miguel Yunes	\$2
#27	Graco Ramírez	\$2
#28	Aristóteles Sandoval	\$2
#29	Miguel Márquez	\$2
#30	Omar Fayad	\$2
#31	Antonio Gali	\$2
#32	Carlos J. González	\$2

**LA METODOLOGÍA USADA**

Excelsior presentará el análisis realizado por la empresa Central de Inteligencia Política (CIP) respecto al volumen y sentido de la cobertura de periódicos, televisoras y radiodifusoras, de los 32 gobernadores y estados de la República Mexicana. A través de la tecnología desarrollada por CIP, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales. Incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a los gobernadores y los estados.

De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el directorio de Medios Publicitarios Mexicanos, el cual se publica trimestralmente, siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación.

El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiario de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros.

Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo, en el cual el valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio es calificado por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. Para el estudio de este mes se clasificaron y categorizaron 68 mil 235 impactos mediáticos.

El enfocarse en Información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política.

#26	Francisco Vega	\$28	48%
#27	Juan Manuel Carreras	\$29	27%
#28	Antonio Echevarría	\$28	45%
#29	Alejandro Tello	\$23	24%
#30	Martin Orozco	\$21	12%
#31	Carlos Mendoza	\$16	44%
#32	Marco Antonio Mena	\$14	26%



### ARMA GABINETE

# Incorpora Cuauhtémoc a duartistas

ISRAEL MARIANO Y DANIEL MARTÍNEZ/El Sol de Cuernavaca

## Pablo Héctor Ojeda, señalado como operador financiero del exgobernador de Veracruz

**C**UERNAVACA, Mor. - Al nombramiento de Federico Rivas Valdés, subsecretario operativo de la Secretaría de Seguridad Pública en la próxima administración, Cuauhtémoc Blanco sumaría el de Pablo Héctor Ojeda Cárdenas, quien ya estuvo en las reuniones de entrega recepción como parte de su equipo.

Lo que tienen en común ambos pros-

pectos es su cercanía laboral con el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. El primero ocupó la Subsecretaría B de Seguridad Pública en su administración, y el segundo fue señalado por el gobernador veracruzano, Miguel Ángel Yunes, como parte de los operadores políticos que construyeron la red de corrupción que llevó a Javier Duarte a la cárcel.

Inmediatamente se empezó a mane-

jar la posibilidad de que Ojeda Cárdenas se incorporaría al gabinete de Blanco Bravo, incluso como su secretario de Gobierno. Ojeda Cárdenas empezó su carrera política en el extinto Instituto Federal Electoral, de donde se fue a la Secretaría de Gobernación para trabajar en el equipo de Fernando Gómez Mont, y luego continuó su ascenso hasta llegar a ser identificado como uno de los 21 operadores financieros con los que el gobierno veracruzano de Miguel Ángel Yunes vinculó a su antecesor, Javier Duarte.

No es el primer escándalo en que ha estado envuelto la nueva adquisición para el equipo de Cuauhtémoc Blanco; ya en el 2011, había sido señalado como amigo de Mony de Swan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, relación que le habría valido la firma de un contrato, el CFT/CGA/CGCI/AD/037/11, para prestar servicios de asesoría y consultoría especializada en derecho constitucional y administrativo. Los servicios duraron un mes y por ellos se cobró un millón 229 mil 600 pesos.

EL SISTEMA, IGNORADO POR 20 AÑOS: INFORME DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

# Desaira México mecanismo de OCDE para castigar corrupción

El país, con niveles mínimos o nulos de cumplimiento entre las 44 naciones analizadas, indica

Rafael Montes/México

La organización Transparencia Mexicana reveló que durante 20 años México ha desairado un mecanismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para castigar la corrupción, de acuerdo con un informe emitido por Transparencia Internacional sobre los niveles de cumplimiento de la Convención contra el Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales, mejor conocida como Convención OCDE contra la corrupción.

El documento, dado a conocer en Berlín, identificó a México en el grupo de países con niveles mínimos o nulos de cumplimiento de 44 naciones analizadas y proporciona recomendaciones, como garantizar a un fiscal independiente.

Según el informe, la mitad de países analizados aprovecha la Convención OCDE para investigar casos de corrupción internacional, pero los restantes, entre ellos, México, China, Colombia, India, Rusia, Singapur, Corea, España, Turquía y otros, tienen niveles de cumplimiento muy bajos o nulos.

La Convención OCDE es un instrumento jurídico que permite a los países investigar y sancionar la corrupción de empresas multinacionales que operan en el extranjero.

"México ratificó esta convención en 1999 y hasta la fecha no ha sancionado ningún caso de corrupción utilizando este instrumento jurídico", acusó Transparencia Mexicana en un comunicado a propósito del informe.

También señala que las empre-

El instrumento permite a miembros investigar y sancionar deshonestidad de multinacionales

sas mexicanas Cemex y Grupo México están siendo investigadas en el extranjero.

A Cemex la investigan las autoridades de Estados Unidos y Colombia por sus actividades en ese país sudamericano y el gobierno español investiga a Grupo México por sus actividades en España.

"Sin embargo, no hay investigaciones conocidas en México de las actividades en el extranjero de estas dos empresas", señala.

Según la organización, el instrumento sirve para que desde la Procuraduría General de la República (PGR) se utilicen los recursos de cooperación internacional para investigar a firmas internacionales que hacen negocios en México, como Odebrecht, pero también para

las mexicanas que operan en el extranjero.

"La principal consecuencia (de que no se haya aplicado este instrumento) es que los casos que más agravan a los mexicanos, cuando llegan a investigarse, no son perseguidos por autoridades mexicanas y naturalmente que casos como Odebrecht queden impunes", afirmó Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana.

El informe proporciona recomendaciones específicas para México, entre las que destacan reformar el artículo 102 constitucional, pues consideró que el titular de la PGR "no garantiza la suficiente autonomía", debido a que puede ser removido por el Presidente y necesita la aprobación de éste.

También recomienda involucrar al Servicio de Administración Tributaria y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para que tengan un rol más activo en los casos de corrupción tanto en México como en el extranjero; completar el nombramiento del fiscal especial anticorrupción y asegurar que el Sistema Nacional Anticorrupción se implemente adecuadamente en estados, entre otros temas más. M

### Se apoyará a Centroamérica para reducir migración: Ebrard

El próximo gobierno apoyará a países de Centroamérica para mejorar su situación económica y con ello reducir la migración hacia nuestro país, aseguró el futuro secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

"Estamos trabajando en un proyecto de desarrollo para América Central, especialmente estamos trabajando con Guatemala,

Honduras y El Salvador.

"Que a la economía de esos países les vaya mejor, que tengan alternativas,

que tengan opciones, que lo que nosotros decimos que debe ser el enfoque global respecto a la migración se cumpla en Centroamérica con nuestros vecinos", consideró.

Ebrard tuvo una re-

unión con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Al término de ella dijo que México ha tenido un papel protagónico

en la historia reciente de la región y debe seguir teniéndolo.

"Llevamos un 70% de avance (en el proyecto económico para CA), no les doy más detalles porque estamos consultando con los países involucrados", comentó Ebrard.

Respecto a un eventual encuentro entre López Obrador y el presidente

de Rusia, Vladimir Putin, comentó que aún no hay una fecha definitiva y dijo que es complicado que suceda en la toma de posesión.

"Hay interés de un encuentro, pero (Putin) está el mismo día (1 de diciembre) en la Cumbre del G-20 en Buenos Aires, el mismo día. No descarto nada.

"Agradezco el interés de la Federación rusa, de contestar de inmediato, de estar muy atentos y el interés de que haya una reunión", recalcó.

— Arturo Páramo

#### INVITADOS

Ebrard agradeció el interés de la Federación rusa, de contestar de inmediato la invitación a la toma de posesión.

# Haría Canadá concesiones para tener TLC

**MONEDA DE CAMBIO.** EU suavizaría posición en el Capítulo 19



Canadá podría ceder y ofrecer a

EU acceso limitado a su mercado lácteo para avanzar en el TLCAN, informaron fuentes ligadas al proceso.

Este es uno de los tres temas que tienen detenida la negociación.

Dijeron que, dado que está cerca la fecha límite del 1 de octubre para renegociar, Canadá daría concesiones similares a las que acordó con la UE y naciones de la Cuenca del Pacífico en lácteos; a cambio, le pediría a EU flexibilizar su posición en resolución de controversias.

EU y Canadá retomaron ayer las negociaciones en Washington.

La canciller canadiense, Chrystia Freeland, dijo que en las últimas dos semanas ambas partes han entendido sus necesidades.

ENCUESTA | RELACIÓN TRILATERAL

## Reconocen la labor del equipo negociador del TLCAN

Un amplio porcentaje de encuestados cree que EU no es amigo de México



ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

El equipo que ha representado a México en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se lleva un reconocimiento mayoritario entre la opinión pública, reveló una encuesta de EL FINANCIERO.

El estudio indica que 51 por ciento de los consultados considera que el equipo negociador mexicano ha hecho un buen trabajo en el proceso de negociación, frente al 33 por ciento que califica su labor como mala.

Esta no es la primera vez que el grupo que encabeza el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, obtiene nota aprobatoria: en octubre de 2017, el equipo negociador obtuvo 42 por ciento de opinión

65

favorable, frente a 29 por ciento desfavorable.

El sondeo también revela que la mayoría de los mexicanos está pendiente de lo que suceda finalmente con el tema del TLCAN, pues el 65 por ciento dice tener mucho o algo de interés en el tema.

Prevalece la idea de que el nuevo acuerdo sería mejor incluyendo a los tres países, México, Estados Unidos y Canadá, como opina el 62 por ciento, a diferencia de que quede como una zona comercial de dos países, cualquiera que éstos sean.

No obstante, las opiniones se dividen respecto a si se justifica o no que Canadá quede fuera por estar

en desacuerdo con las nuevas premisas del tratado comercial. El 42 por ciento de los entrevistados cree que sí se justifica un TLCAN sólo con EU y 47 por ciento opina que ese resultado no es justificable.

Esta actitud de inclusión sale a relucir también ante la pregunta de ¿qué intereses deben prevalecer en el nuevo TLC? El 42 por ciento considera que por encima de todo deben estar los intereses de los mexicanos, pero el 55 por ciento cree que es más importante tener en cuenta los intereses comunes de los tres países como una comunidad internacional.

Además, el 48 por ciento cree que

el nuevo acuerdo será mejor que el que dio inicio en 1994, mientras que 26 por ciento espera que sea igual y 12 por ciento no descarta que empeore.

Al preguntar si otros países son o no amigos de México, Canadá destacó con la imagen de más amigable, mientras que EU se encuentra en el extremo opuesto como el menos amigable, una opinión que refleja el sentir nacional en estos tiempos de renegociación comercial.

## ENCUESTA

### QUIEREN ACUERDO DE TRES PAÍSES

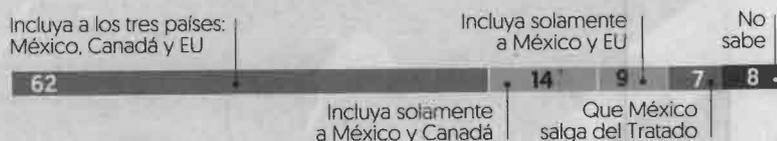
#### Interés en el tema

¿Cuánto le interesa el tema de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio [%]



#### Inclusión de países

¿Qué es mejor: que el Tratado comercial que surja de la renegociación...? [%]



#### Expectativas

¿El nuevo Tratado será mejor, igual o peor que el TLC que inició en 1994? [%]



Fuente: El Financiero, Encuesta telefónica nacional realizada a 420 adultos el 7 y 8 de septiembre.

# ESPERAN QUE ACUERDO INCLUYA A LOS 3 PAÍSES

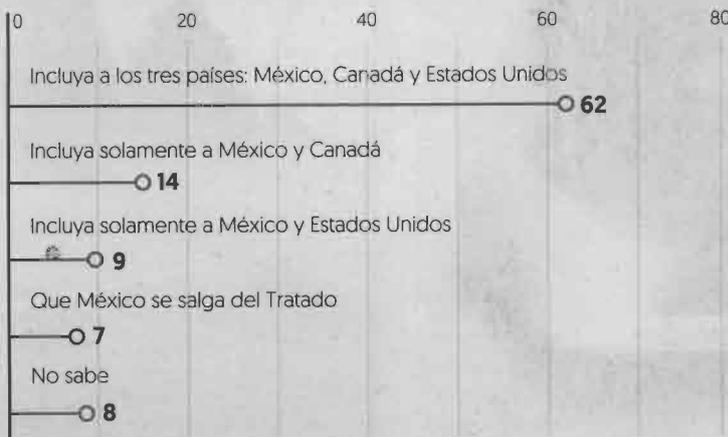
## Interés en el tema TLCAN

¿Cuánto le interesa el tema de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio [%]



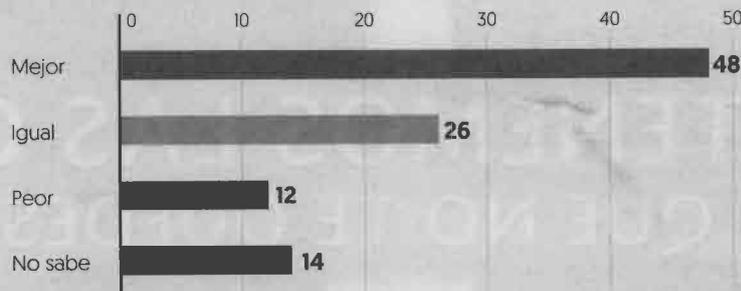
## Inclusión de países

¿Qué cree que sea mejor: que el Tratado comercial que surja de la renegociación...? [%]



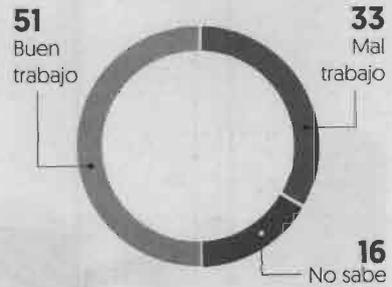
## Expectativas

En su opinión, ¿el nuevo Tratado será mejor, igual o peor que el TLC que inició en 1994? [%]



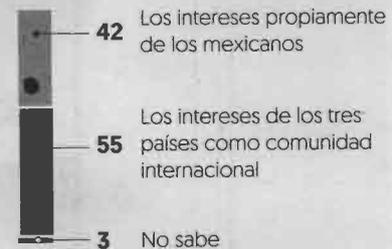
## Evaluación

Por lo que usted ha escuchado, ¿diría que el equipo de México ha hecho un buen o un mal trabajo en el proceso de negociación? [%]



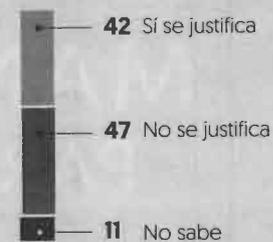
## Intereses prioritarios

Para México, ¿qué debe ser lo más importante en las negociaciones del Tratado comercial? [%]



## Acuerdo parcial

En su opinión, ¿se justifica que México firme un Tratado con Estados Unidos aún si Canadá quedara fuera por no estar de acuerdo en los términos? [%]



35

### Percepción de amistad

¿Usted cómo considera a los siguientes países: muy amigo, amigo o no es amigo de México? [%]



**Metodología:** Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 420 mexicanos adultos los días 7 y 8 de septiembre. Se hizo una selección probabilística y una generación aleatoria de números residenciales en las 32 entidades federativas. El margen de error de las estimaciones es de +/-4.8 por ciento. Los resultados reflejan las opiniones de los mexicanos adultos que tienen una línea telefónica residencial.

**Patrocinio:** EL FINANCIERO. Realización: Alejandro Moreno